y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 $ m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 lineas

O VIII

BUENOS AIRES, DOMINGO 3 DE ENERO DE 1869

NUM. 2

ALMANAQUE

n Florencio y santa Genoveva
gen.
—Santos Gregorio y Tito obispos.

AN REMATE.

mento de la China lle- a el buque "Mary" de Kong. Por Aldecoa y

de Comercio de los señores H... us y Ca. Calle de Maypú nú-

4, Mártes 5, Jueves 7 y Viérnes 8 venderán á plazos estraordina- manifestaran el dia del remate el lindísimo surtido de sederias y novedad cuyo detalle es el si- de pañuelos bordados de rebozo inos, surtidos para la plaza y to- vincias del interior; entrando en s surtidos colores selectos y nue- asta la fecha no han venido, lla- tencion de los señores comprado- lmente por la calidad de nuestras s lisos, con rico fleco, un surtido Pañuelos de medio rebozo, pañue- nte y seis, veinte y ocho, treinta, dos, treinta y cuatro pulgadas surti- ejor en colores, propios para toda la a, pañuelos punzó de manos de los s en calidad, que han llegado hasta damasco carmecí de lo mas mejor enido de la India; tanto en dibujo co alidad, fajas de seda punzoes carmecí nta, seda de coser ramillete lindísi- ra negra y azul, seda para bordar de res mas lindos que emplean los chi- a los bordados, géneros de seda para caballeros, ponchos de seda entera- nuevos y zapatillas de seda bordadas losos gustos.

TICULOS DE NOVEDAD,—como para ios de cuyo importante, detalle solo una parte, por ser sumamente largo; os de marfil y sándalo, targeteras, jue- ajedrés, canastas, floreros, juguetes rfil, cuchillos para papel, figuras, bas- con adornos, tasas, juegos de lavatorio, escritorios, sombreros y zapatillas, de escamoteo, faroles, juguetes de ni- latos carey, peinetas de nacar, panta- n surtido inmenso, mesitas de juego, s, sillas, sillitas, canastos para ropa y scritorio, cajas para té, para guantes y igarreras, yerberas, zapatillas de paja, a botellas, carpetas para mesa, costure- n pié y cajas de costura, estantitos, un e surtido de bandejas finas, pintadas y ladas, cortinas, esteras de dibujos ente- nte nuevos, albunes de costumbre de los s, en papel de arroz, obras de los mas dos artistas chinos, lavatorios charola- ta novedad, plumeros de plumas de los s del Norte de la China nunca, vistos estos paises, baules de alcanfor y otros uchos preciosos articulos que no se pueden etallar.

a venta principal de las sederias será los os primeros dias Lúnes y Mártes, recomen- damos á los señores compradores quieran asistir al remate desde las once y media en unto, lay ordinarios, para poder enseñar to- o el brillante surtido arriba mencionado.

SECCION OFICIAL

ocumentos provinciales.

uenos Aires, Diciembre 30 de 1868.

Al señor ministro de Gobierno don Juan S. Fernandez.

eñor ministro:

Acuso recibo de la nota de V. E. fecha 22 del actual, por la que se sirve hacerme saber el decreto superior, nombrándome para desempeñar el Juzgado de Paz de la parroquia de Monserrat, por el entrante año y del cual estaba á mi cargo hacia dos meses por renuncia de mi antecesor el señor Rey.

Al aceptar este cargo señor ministro, pospongo todas las razones que tendria para escusarme, y solo tengo en vista el acompañar con todos mis esfuerzos la digna marcha abierta por ese gobierno de quien es V. E. uno de sus miembros.

Dios guarde al señor Ministro.

Javier Arrufó.

Diciembre 31 1868,
Publiquese.

FERNANDEZ.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Juan S. Fernandez.

Recien hoy he recibido el nombramiento de Juez de Paz de Sanisidro, con que se ha dignado honrarme el Gobierno.

Aunque, por la naturaleza de mis ocupaciones me es muy difícil admitir este empleo, sin embargo, lo acepto Sr. Ministro, para ayudar en lo posible á la actual administracion en la que fundo tantas esperanzas.

Dios guardé á V. E. muchos años.

Manuel Ulibelarrea.

Diciembre 31 de 1868
Publiquese.

FERNANDEZ.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Juan S. Fernandez.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha de hoy, por la cual se sirve comunicarme que el Gobierno ha resuelto no aceptar la renuncia que habia hecho del cargo de Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, á causa de no encontrarla suficientemente fundada.

En contestacion debo manifestar á V. S. de acuerdo con lo convenido en la conferencia de ayer, que se decidió á aceptar el cargo asegurando al Gobierno que pondrá en su desempeño toda la honradez y laboriosidad que es debida.

Dios guarde al Sr. Ministro.

Juan Lagos.

Diciembre 31 de 1868.
Publiquese.

FERNANDEZ.

San Andres de Giles, Diciembre 26 de 1868.

Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Juan S. Fernandez.

He tenido el honor de recibir la nota del señor Ministro fecha 25 del presente, en que se sirve comunicarme que el Superior Gobierno en acuerdo de la misma se ha dignado reelejirme Juez de Paz del Partido de Giles en todo el año entrante de 1869, y que el Exmo. Señor Gobernador espera que yo acepte este cargo.

En contestacion me permito manifestar, y pedir al Señor Ministro se sirva elevar al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, que favorecido; como me considero con tan honroza confianza, acepto el cargo de Juez de Paz, sintiendo únicamente que mi capacidad no esté al nivel de mis deseos para poder ofrecer á S. Exmo solo mi actuacion, como el mayor acierto tambien en el desempeño de mi cargo; pero que puedo, no obstante asegurar al Gobierno mi mas firme contraccion al cumplimiento de todos los deberes que me impone este destino, sin omitir medio alguno, y aun el sacrificio si necesario fuere.

Dios guarde al señor Ministro muchos años.

Juan Silva.

Diciembre 31, de 1868.
Publiquese.

FERNANDEZ.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Juan S. Fernandez.

He recibido la nota de V. S. fecha 22 del corriente, en la que se sirve comunicarme el nombramiento que de Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion para el año entrante de 1869, ha hecho en mi persona el Superior Gobierno.

Al contestar aceptando dicho nombramiento, suplico á V. S. se sirva espresar al Sr. Gobernador mi gratitud por la confianza que deposita en mi, y á la que trataré de corresponder con entera dedicacion, permitiéndome la honra de ofreecer á V. S. mis seguridades de alta consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S.

Guillermo Zapiola.

Publiquese.

FERNANDEZ.

Moreno, Diciembre 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Juan S. Fernandez.

El infrascripto tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. que en el dia de hoy; han rendido examen los alumnos de la escuela de este pueblo, y en el corto periodo desde que ella se halla establecida no puede aspirarse á mayor adelanto que el manifestado en este dia.

Tengo igualmente la satisfaccion de decir á V. S. que la Escuela cuenta con treinta y seis alumnos, número crecido si se atiende á lo diminuto de esta poblacion y la desiminada que se halla la del partido apesar de su notable aumento.

Establecidas las dos escuelas proyectadas fuera de este pueblo, el acto practicado en este dia tendria sin duda alguna el ascendiente que él dá á la enseñanza primaria, base de toda mejora social.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Rosalio Casco.
Sostituto,

Diciembre 30 de 1868.
Publiquese.

FERNANDEZ.

Poder Ejecutivo de la provincia de
Santa-Fé, Diciembre 4 de 1868.

Al señor Presidente del Senado de la Provincia de Buenos Aires en ejercicio del Poder Ejecutivo.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. del 20 de Noviembre ppdo.

Para conocer con toda presicion cuales son los límites reales que sircunscriben sobre el terreno la concesion de este gobierno en favor de don Diego de Alvear, conocimiento que V. E. juzga con razon indispensable para poder apreciar si los derechos de ésa Provincia son vulnerados por la citada concesion, es necesario esperar el resultado de la mensura mandada practicar por el gobierno, pues es esta operacion la que debe comentar la concesion y establecer sobre el terreno los límites á que el contrato se refiere.

Asi como sea presentada al Departamento Topográfico, examinada por este, y aceptada por el Gobierno, tendrá este la satisfaccion de remitir á V. E. una copia de ellas con los planos, informes y antecedentes que hagan relacion al asunto, para que V. E. pueda juzgar sobre él y apreciar si los derechos de esa Provincia son ó no vulnerados.

Me es grato reiterar á V. E. la espresion de mi consideracion mas distinguida.

Dios guarde á V. E.

SIMON DE IRIONDO.
José Maria Perez.
Oficial Mayor.

Diciembre 29 de 1868.

Acúsece recibo y publiquese.

FERNANDEZ.

SOLICITADAS

Sres. Edictores de lá *Nacion Argentina.*

Hemos leido una solicitada que se registra en su acreditado periódico del 31 de Diciembre último con varias firmas al pié de individuos que se titulan vecinos de la Seccion 6ª formulando cargos graves contra el Comisario de la misma D. José Calderon, y que son totalmente falsos y calumniosos.

Los que firmamos á este artículo somos verdaderos vecinos de la Seccion 6ª y movidos de una justa indignacion venimos á protestar contra semejante injusticia.

El jóven Comisario D. José Calderon, ha dado pruebas durante el corto tiempo que desempeña este puesto, de ser un cumplido caballero; recto en el cumplimiento de sus deberes, comedido y atento con todos los vecinos, y muy principalmente moderado en en la aplicacion de multas que solamente hace efectiva cuando su deber se lo prescribe.

Como en la solicitada que aludimos se nombran otros empleados, quizás se confunda al comisario Calderon inculpándole culpas agenas.

Tenemos conocimiento que el comisario Calderon ha solicitado del señor gefe de Policia, se levante una indagacion para esclarecer los hechos denunciados. Ella dejará no lo dudamos á cada uno en su verdadero lugar y sabremos si los firmantes de la calumnia son verdaderos vecinos de la seccion 6.ª ó son en mayor parte entidades que no existen, nombres supuestos, ó un poco de cada cosa.

Suplicamos pues al público se sirva suspender su juicio en el asunto que nos ocupa, esperando que la voz se haga y que cada uno quede en su verdadero lugar. No se preocupe el comisario Calderon, del contenido del artículo calumnioso, cuando debe estar persuadido que el verdadero vecindario de la seccion 6.ª aprecia su conducta y honorabilidad suficientemente acreditada.

Si este artículo se inserta en el próximo númeo de la *Nacion Argentina*, los que firman agradecerán á los señores Editores á quien saludan con su mayor atencion.

Manuel Gonzalez Catan—Juan Fontana—Celestino M. Fernandez—Mauricio Gonzalez Catan—M. Montes—Francisco N. D. de Salistres—Cosme Grosseti—Julio M. Mendez—Alejandro Grajsetty—Pantaleon Perez—José A. Costa—Juan M. Uriburu—Ernesto S. Durquet—Antonio Lerontes—J. Ortiz.

Balcarce, Diciembre 27 de 1868.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Prometimos á vd. en nuestro número 1º publicado el 13 del corriente volveriamos otra vez sobre el asunto pueblo en este partido, y vamos al caso:

Todo el vecindario de este partido, confia y espera de la lealtad y rectitud de nuestro gobernador el Sr. Castro, que no decretará la espropiacion del terreno elejido por la municipalidad del partido, hasta no informarse bien, de cual es el local mejor para dicho pueblo, si el iniciado por los municipales ó el que todo este vecindario solicita, y cual de los dos presenta mejor porvenir.

Ahora preguntamos á los Sres. Municipales, cuál es el objeto q' los lleva, á fundar un pueblo en un bañado, y donde no hay aliciente alguno para el poblador; qué porvenir espera el pobre que venga á poblar en tal paraje; el porvenir que encontrarán las desgraciadas familias que llegasen á arrastrarse á ese local; es el siguiente: hambre, desolucion y miseria; hé ahi los frutos que recojerian los pobres que llegasen á caer en el lazo; ó creen los Sres. Municipales, que la aristocracia de Buenos Aires, vendrá á probarse. Son muchos de nuestros paisanos los que poblaron, con el objeto de tener un rincon seguro para su familia, el estrangero laborioso donde vea lucro de sus afanes; y que estrangero, ni que paisano se poblará en el bañado donde ni cardo asnal produce que es la mala yerba que nos invade los campos; quién poblará una chacra con el objeto de sembrar en un terreno estéril; (y queremos que produciese la semilla que se desparrame en dicho terreno,) aqui en vender á ese producto dicho chacarero, para dónde podrá esportarlo. Cuando la conduccion de dichos frutos valdria el doble de lo que puede producir este, vendido en cualquier mercado de la capital.

Sucederia todo lo contrario en el terreno que solicita todo el vecindario de este partido 1.º la facilidad del trasporte de toda clase de frutos; 2.º que no faltaria compradores de las cosechas de cualquier labrador y de cualquier clase de granos; 3.º que no es terreno anegadizo, y la calidad de tierras es de lo mejor, ¿cual de los vecinos hoy poblados en ese paraje que llega á tirar cualquier semilla y sin trabajo alguno no obtiene una abundante cosecha?

De ustedes señores Redactores S. S.

Varios vecinos de Balcarce.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 3 de 1869

Las cartas de los Srs. Taboada.

El espantadizo gobernador Ovejero, cuya famosa disparada de Salta ha dejado una página burlesca en la historia de nuestras guerras civiles, escribió una carta anunciando la invasion de Varela y agregando que Elizondo estaba en la Rioja protegido por los Taboada y que esto respondia á un vasto plan de conspiracion en el Norte.

Es probable que si Ovejero hubiese sabido que la carta iba á publicarse, se habria guardado bien de escribirla; pero los nuevos amigos del Gobernador de Salta no trepidaran en *colgarlo*, con tal de hacer público el pretesto que buscaban para el envio del General Arredondo al Interior.

En efecto, una acusacion como la que contiene la carta del Sr. Ovejero lanzada por todo un Gobernador, o tenia que ser comprobada por los hechos ó le dejaba en una situacion poco digna; pues si el espanto bastaba para hacerle ver á Varela en las fronteras de Salta, á él debia unirse otro sentimiento que dictase su falsa acusacion.

Publicada la carta, los señores Taboada se han visto obligados á dirigirse á Ovejero, en las dos que publicamos en otro lugar, poniéndolo en el dilema de presentar sus pruebas ó de dejar para siempre desautorizada su palabra.

Por lo pronto, la invasion de Varela ha resultado falsa.

Se desmorona pues el edificio levantado por el pánico y por la adulacion que no trepidó en lanzar una absurda calumnia para hacerse agradable á los ojos del poder á quien esa calumnia convenia, dándole el pretesto que buscaba.

Los señores Taboada no necesitaban justificacion.

Los que habian libertado al pais y al señor Ovejero de los invasores que tan á mal traer tuvieron á este último, habian probado ya lo bastante que, si desenvainaban la espada, solo seria para defender el órden y la constitucion,

Nadie ha creido en la conspiracion con que tanto ruido metieron los órganos oficiales, ni aun siquiera ellos mismos.

El «Norte» prueba esto mismo hasta la evidencia con estas acertadas consideraciones:

«La prueba de que los órganos oficiales no dan importancia al imaginario complot que pregonan con grandes alharacas, es precisamente la publicacion que hacen de la absurda carta del hipocrita gobernador de Salta, que constata en ella la humillante confesion de que es un mandatario de manequí. Si algun fundamento tuviesen tan estravagantes suposiciones si ellos abrigasen la menor duda respecto á su falsedad, si su conviccion estuviese agitada por el recelo de él mas mínimo peligro de esa parte, se habrian guardado de prevenir á los presuntos reos que sus planes estaban descubiertos; no habrian por cierto dado la voz de alarma á los pretendidos conjurados haciendolos poner en guardia, y acelerando tal vez la esplosion de la mina olfateada.

El peligro los habria hecho cautelosos, y ciertamente no lo hubieran provocado con imprudentes publicacion. Es como si un general del Ejército, que descubre los planes de ataque del enemigo, hiciera saber en la órden general, las medidas que ha tomado para prevenirlo: Que sucederia entonces? que el enemigo noticioso de que está adivinado, y comprendiendo que en la dilacion está su perdicion, por el contrario prepara sus elementos, anticiparia el ataque premeditado. La indiscrecion habria inutilizado la prevision.

Lo dicho basta para hacer comprender que el alboroto que ha metido la prensa oficial, no es sino la esplotacion de un pretesto; y esa suposicion adquiere visos de verdad, si nos fijamos en el envio del general Conesa al Rosario, y en la ida del Sub-secretario del Interior á San José en mision del Gobierno Nacional cerca del General Urquiza,

Que pretenden con esas intrigas? la guerra civil? Parece que á tan lamentable resultado nos encamina á pasos ajigantados una politica vertijinosa, iniciada desde el carro triunfal que ha subido al capitolio, por encima de las victimas amontonadas por los *Brennos* electorales que escribieron con sangre, sobre su bandera, este lema de esterminio:

¡Voe Victis!

No nos arredra la amenaza; porque su eco salvaje hará surjir en esta tierra generosa los Camilos que arrojarán las pesas falsas de la esclavitud.»

Pero, de todas maneras, era necesario que no quedase en este punto ni sombra de duda; por lo cual los señores Taboada han procedido con acierto al escribir las cartas de que nos ocupamos, para acabar de poner en su lugar el proceder indigno del Gobernador de Salta.

Por lo demás, los principios que esponen los señores Taboada en estas correspondencias, les hacen el mas alto honor y contrastan favorablemente con las bárbaras doctrinas que han tratado de ponerse en voga por los órganos del gobierno.

Una leccion

El General Mitre estuvo á cumplimentar el Viernes al Gobierno Nacional por los triunfos del Paraguay, habiendo sido invitado al efecto por el Inspector de Armas, General Conesa.

Es una leccion mas que recibe Sarmiento.

El Gobierno no tuvo una palabra ni un acto de cortesia para el General que formó y condujo al combate, por cuatro años, al ejército del Paraguay.

El General Mitre no ha trepidado en ir á cumplimentar al Gobierno, como representante del pais en esta ocasion, olvidándose de la significacion personal de Sarmiento cuyos servicios en la guerra del Paraguay han sido despreciados en el ejército en todos sus actos, desde el nombramiento del Ministro de la Guerra y poniéndole en peligro de disolucion para formar al General Arredondo la escolta con que vá á hacer politica al interior, pretestando falsas invasiones.

Inscripciones

Un movimiento saludable que se siente en el gobierno, en la prensa, en la opinion pública y en los Clubs, tiende á levantar el sufragio popular de la postracion en que yacia por los abusos cometidos en su nombre.

El gobierno de la Provincia, reaccinando contra el encarnizamiento del fraude, manifiesta por actos solemnes que vá á iniciar una era reparadora. Sus circulares á los Jueces de Paz y Comandantes y los nombramientos que acaba de hacer de personas dignas para desempeñar esos destinos, son para el pueblo una valiosa garantia.

La mayoria de la prensa clama porque nos emancipemos de la tirania vergonzosa que nos han impuesto unos pocos, ahogando con la falsificacion mas escandalosa la voluntad y el derecho del pueblo.

Los programas de los clubs espresan el mismo sentimiento. Ellos se levantan contra la corrupcion electoral que nos dará cámaras ilegales, gobernadores del fraude, diputados elegidos por los muertos de la Recoleta, municipales que representan un interes politico ú otro peor.

Los ciudadanos todos se sienten alentados en esta atmósfera respirable que empieza á rodearnos y sabemos que muchos de ellos que antes de ahora se han mantenido alejados de los comicios públicos, indignados de los atentados que se cometian, se preparan á inscribirse desde hoy en las parroquias, para poder prestar su sufragio por las listas que resultasen de sus simpatias.

Es necesario que todos acompañemos este movimiento saludable y nos pongamos en condiciones de poder usar nuestro derecho, en el sentido de la emancipacion del sufragio y del triunfo de la legalidad.

Solo pequeños circulos, que se han atado al cuello la piedra de molino de los fraudes pasados, para hundirse con ella, se oponen á este movimiento saludable y regenerador de la opinion.

Dejemoslos con esa rica herencia.

Que se guarden sus registros falsos, sus medios oficiales, sus disturbios en los atrios, sus camarillas usurpadoras, sus sufragantes que yacen en el sepulcro.

Veremos que jueces de paz, qué funcionarios públicos quieren hacerse hoy cómplices de ellos.

Vamos á inscribirnos todos á las parroquias, para que esta noble iniciativa, que se vé brotar de todas partes, nos dé por resultado reviudicacion del primero de todos los derechos populares.

El besamanos

El Domingo tuvo lugar el *besamanos* para que habia invitado el señor Sarmiento.

En esto no hemos criticado sinó dos cosas:

La falta de espontaneidad y el error que envolvia uno de los objetos para que era llamado el cuerpo diplomático, que no puede felicitar por hechos de armas entre naciones que para el son neutrales.

Hasta ahora solo se alega el ejemplo de Estados Unidos; pero si es cierto que los Presidentes de Estados Unidos reciben el primer dia del año, es á los que van á verlos, sin fir jar carteles y sin invitacion especial.

Reciben al que quiere ir á cumplimentarlos; pero no invitan oficialmente á que los vayan á felicitar, como lo ha hecho el Gobierno por medio de decretos y mensages.

Pero pasemos sobre esto.

Al besamanos del Domingo concurrió el cuerpo diplomático y el cuerpo de general es los empleados superiores *nacionales*, en parte y unos cuarenta ó cincuenta curiosos que se veian en una ú otra puerta.

No hubieron discursos por que los que el señor Sarmiento se figuraba, no tuvieron lugar, dándonos la razon el cuerpo diplomático en la observacion que hicimos sobre las felicitaciones que tenian por motivo una victoria.

El señor Sarmiento se presentó de frac militar, azul con botones amarillos, sin duda para recordar su caracter de capitan de mar y tierra.

Llevaba corbata blanca de *espumilla* y *no tenia guantes!*

Cuando el Sr. Sarmiento observó que todo el mundo los tenia, sacó un par de guantes del bolsillo, á medio recibimiento; y sea que los guantes no fuesen á su medida, sea que el horrendo calor que allí se sentia le hiciese transpirar las manos, no pudo lograr *calzarlos* á pesar de sus esfuerzos.

Por fin renunció á la improba tarea, y se fué á conversar con el mas jóven de los brigadieres, el cual dejó, poco despues, su asiento al señor Arzobispo.

Parecia que faltaba en aquella reunion quien hiciese los honores, porque no se notaban aquellas iniciativas que empiezan y terminan los actos y que dan la norma á los demas. Cualquiera hubiese dicho que presidia *Juan de afuera.*

Al fin el décano del cuerpo diplomático se levantó para despedirse, apresurándose á seguirlo todos los demas y quedando en pocos minutos el salon desierto.

¡Cuanto no hubiera dado Sarmiento por una *orgia* parecida á la del doce de Octubre, en que los salones de la casa de gobierno, sus galerias, sus entradas y las calles y plazas no podian contener las concurrencia estallando los vidrios al empuje de las compactas olas populares!

Ah! es que estas *orgias* no se decretan.

He aquí á lo que se redujo el besamanos del primero de año.

Al despedirse, el general Mitre dijo en voz alta que iba á dar el año nuevo al general Zapiola.

El general Zapiola es el mas antiguo y venerable de nuestros brigadieres. Es el único argentino vivo que haya asistido á Trafalgar. Fué actor en el año 10 y ha asistido á todas las batallas hasta una edad avanzada. Cuenta cerca de un siglo y su larga vida no ha sido jamas oscurecida por ninguna mancha.

La entrevista fué cordial.

Al despedirse, el general Mitre le dijo:

—General, hasta el año que viene.

—Ah! contestó el General Zapiola, cuyá facultades no han debilitado sus largos años. *El año que viene no me encontrarán en casa.*

El año que viene tendrá el General Zapiola noventa años.

Esta tocante palabra impresionó á los presentes como todas las que se revisten dé una sencillez sublime.

Ya no se habló ese dia de la corbata de espumilla ni del combate de Sarmiento contra sus guantes blancos.

Todo lo habia borrado la despedida del General Zapiola.

Correspondencia capturada.

En otro lugar van los documentos que publicamos, de los que se tomaron en las últimas batallas.

Los que nos faltan que publicar son muy interesantes, sobre todo las cartas de Benitez.

Por la correspondencia de Buenos Aires que hoy se inserta, verán nuestros lectores que el principal estimulo que recibia Lopez eran ciertas propagandas que se han hecho entre nosotros en favor de la paz y de los hermanos naturales, en la prensa y hasta en las bancas del Congreso.

Por eso casi todas las cartas á Lopez le incluyen *recortes* de la *Tribuna.*

Mañana publicaremos algunas otras correspondencias.

Correspondencia tomada al enemigo

No nos es posible por hoy publicar sino dos de los papeles tomados al enemigo.

El uno es la correspondencia dirijida al tirano desde Buenos Aires, y cuyos originales pueden verse en esta imprenta.

El otro es una nota del Señor Gulich, curiosa por las aventuras que ha corrido el Gefe Prusiano Von Versen, cuya mania de ser espectador de la guera le ha velido cstar tres veces en prision, en el Brasil, aqui y entre los Paraguayos.

Mañana irán otros documentos.

Duplicado.

Montevideo Octubre 8 de 1867.

Me comunicó mi señor cólega Britanico en esta visitándome en mi casa que el señor Gould habia visto al Sr. von Versen preso en el Paraguay y es con este motivo que me fui á buscar al mismo señor Gould Secretario de la Legacion Inglesa.

No habiéndolo encontrado durante el cortisimo tiempo que se hallaba de visita en Montevideo me diriji á él por carta mandada á Buenos Aires rogándole informarme si el Mayor ó que es casi lo mismo en la gerarquia del Ejercito Prusiano Coronel Baron Versen súbdito Prusiano tal vez se hallaba en el Paraguay. A esto me contestó el caballero Gould como sigue: "Legacion d' Angleterre Buenos Aires le 5 Oct- 1868—Monsieur le Ministre, je puis vous assurer que "c'est avec le plus vif regret que j'ai dû m'eloigner de Montevideo sans avoir eu l'honneur de vous voir et de nous entretenir au "sujet de la personne á la quelle vous referez dans votre Lettre du 2 de ce mois. L'individu que je suppose être le Major vou "Versen m'a dit qu'il a reussi á passer á "cheval du camp allié á celui du président "Lopez vers les derniers jours du mois de "Juillet. N'etant muni de aucun document "qui prouvât son identité et le but qui l'amenait ou lui á pris son cheval et on le retient "au quartier général comme prisonnier sous "prétexte qu'il est peut être un espion au "service des alliés. Il est cependant bien trai "té et on lui permet de circuler librement "prês de l'endroit ou il loge avec d'autres "personnes plus ou moins dans une position "compromise et quelques officiers combalescents.

"Je saisis cette occasion de vous exprimer "Mr. le ministre l'assurance de ma consideration trés distinguée—signé *G. F. Gould,*

Supongo que debe haber alguna equivocacion en este asunto.

El Sr. von Versen era miembro y con motivo de su capacidad militar muy apreciado del estado mayor de Prusia y se distinguia notablemente en la última guerra alemana entonces formando parte del Estado Mayor Prusiano. Activo y estudioso militar andaba en busca de un aumento de sus conocimientos militares y hecha la paz en Alemania se fijaba en la guerras que actualmente hay en América. Le llamaba la atencion la singularidad de la actual guerra sud americana, donde un pais relativamente pequeño se defiende con tanta perseverancia y valor contra casi la mayor parte del continente sud-americano. Asi se fijaban sus miras hácia el Paraguay y formó el plan de presenciar á esta guerra trasladándose al campo paraguayo para quedar alli como espectador de esta campaña militar.

Conociendo la estricta neutralidad que la Prusia observa en esta guerra, el Coronel von Versen dió su demision en Prusia para no comprometer de ningun modo á su Gobierno y se embarcó en Burdeos hacia Sud-America. Parece que los agentes del Brasil en Europa eran mal informados sobre la intencion verdadera de su viaje y habian informado al Gobierno Brasilero que el Coronel Versen intentase trasladarse al campamento paraguayo como enganchado por los agentes paraguayos en Europa para tomar servicio en el Ejército paraguayo. Asi sucedió que el caballero Verson llegado en Rio fué encarcelado por las autoridades del Brasil y solo en consecuencia de los esfuerzos mancomunes de las Legaciones Francesa y Prusiana en Rio consiguió su libertad, es decir fué permitido de embarcarse otra vez en el vapor frances de donde le habia sacado la policia brasilera. Todo esto consta por el último Relatorio del Ministerio de Relaciones Esteriores del Imperio del Brasil. Una gran parte de este documento oficial está ocupada por las notas cambiadas entre las Legaciones Francesa y Prusiana de una parte y el Ministerio de Relaciones Esteriores brasilero de otra parte. No habiendo llegado tal vez aquel Relatorio al Paraguay adjunto un periodico de Buenos Aires que contiene un estracto de la Cuestion von Versen tratada tan estensamense en aquel, la memoria oficial del Gobierno del Brasil. Salvado el caballero Versen del modo mencionado de la carcel del Rio de Janeiro se fué á Buenos Aires donde le cupo otra vez la misma suerte como en Rio. Fué tomado preso de parte del Gobierno Argentino por sospechoso de querer ir á las filas paraguayas para combatir contra la alianza. Mas pocas horas despues á reclamacion del Consulado de Prusia en Buenos Aires fué puesto en libertad bajo la condicion de salir de la República Argentina trasladándose á Chile. Parece que entonces el Coronel Versen apasionadisimo militar y firme en su propósito de presenciar la guerra como espectador táctico en la parte paraguaya del teatro de la guerra cumplió con la condicion impuesta á él por el Gobierno Nacional Argentino y á pesar de los rigores del invierno, á pesar de no conócer ni el idioma ni las costumbres de estos paises se fué á Chile y volvió de Chile al Paso de la Patria habiendo cumplido asi escrupulosamente la palabra que habia dado de irse á Chile. Porque segun los informes que tengo no se habia ligado de ningun modo de quedarse en Chile ni de no volver á la República Argentina. Es notorio que ha estado en Mendoza y Córdoba yendo á Chile y confieso que por la comunicasion del Sr. Gould he visto con admiracion que el Coronel Versen ha tenido la perseverancia y el no poco corage militar de ejecutar su proyecto esponiéndose á mil incomodidades fatigas y privasiones y jugando hasta su vida para llegar del Paso de la Patria al Paraguay tan severamente cerrado por la alianza.

V. S no estrañará que he visto con sincero seutimiento que al caballero Versen en el mismo Paraguay ha cabido por tercesa vez la misma suerte que habia sufrido ya tanto en Rio como en Buenos Aires y esto unicamente con motivo de sus simpatias pretendidas en favor de la causa del Paraguay, aunque bien somprendo que en el Paraguay se habrá estrañado que su sola pasion de la ciencia militar le haya movido á un viaje tan sumamente audaz y espuesto.

Habiendo vivido mucho tiempo en el Paraguay y recibido alli muchas pruebas de hospitalidad, calidad eminente de todo el Pueblo paraguayo, me hallo inclinado aún de poner en duda, si el informe del caballero Gould está fundado sobre informes verdaderamente exactos y si no hay aquí equivocacion de alguna clase. Porque todos mis conocimientos sobre este asunto se limitan esclusivamente á la arriba estractada comunicacion del Sr. Gould.

Mas si fuese exacta la comunicacion del Sr. Gould ruego á V: S. que tenga la bondad presentar á S. E. el Sr. Presidente Mariscal Lopez mi solicitud de conceder al caballero Versen el permiso de presenciar la guerra en el lado paraguayo como espectador tactico y como subdito y ex-oficial de una potencia amiga.

Sin embargo si por uno ú otro motivo no fuese posible de acceder á tal solicitud mia, le ruego á V. S. que tenga la bondad de rogar á S. E. el Sr. Presidente del Paraguay de mi parte, que se digne dar las órdenes correspondientes para que sea facilitada de todo modo al caballero Versen· la salida del Paraguay como á subdito distinguido y caracterizado de un gobierno y Nacion amiga sabiendo yo perfectamente que cerrado el Paraguay por su parte del Sud bajo las circunstancias actuales y sin la ayuda de ese gobierno le seria muy dificil y hasta imposible al Sr. Von Versen de efectuar un viaje tan dificil como es aquel del Paraguay á Bolivia y mayormente para un Europeo que como el caballero Versen se halla poco tiempo en América y no conoce aún ni el idioma ni las costumbres de estos paises.

Si el informe del Sr. Gould hubiese sido mas detallado me hubiese dirigido oficialmente á ese Ministro de Relaciones Esteriores. Mas limitado á una comunicacion tan poco estensa he preferido dirigirme personalmente á V· S.—En el Campamento Paraguayo será cosa muy facil constatar la identidad de la persona en cuestion poseyendo tanto el Coronel Wisner como el Sr. Tischer Von Freuenfels no solo el idioma aleman sino tambien un conocimiento muy bueno de las cosas alemanas. En cuanto á mi no tengo la mas minima duda que la persona de la cual habla la carta del Sr. Gould es el mismo Coronel Versen, quien con motivo de sus simpatias por el Paraguay ha sufrido encarcelamiento tanto en Rio como en Buenos Aires.

Aprovecho esta ocasion para saludar á V. S. con mi mas distinguida consideracion.

VON GÚLICH
Encargado de Negocios de S. M. el Rey de Prusia,
S. S. don Luis Caminos Secretario de S. E. el señor Presidente Mariscal Lopez.

Buenos Aires, Julio 23 de 1868.

Exmo. Sr. Mariscal Presidente D. Francisco S. Lopez.

Exmo. Sr.

Aunque en la duda en que llegue á manos de V. E. la presente no quiero dejar de dirijirle algunas lineas para participarle lo mas notable que ocurre por acá.

La eleccion presidencial está ya hecha y aun cuando no ha sido hecho el escrutinio, ya no existe la menor duda de que el q' entra en lugar de D. Bartolo es D. Domingo Faustino, quien aun no ha llegado de E. Unidos donde estaba representando al Gobierno Argentino. Aun cuando esta eleccion ha sido hecha por la fraccion en oposicion al actual Gobierno, que tenia por candidato al Dr. Elizalde, creo que la politica que adopte será *mutandó mutandi* la misma que han seguido hasta aquí los Gobiernos de esta tierra, pertenezco á este ó aquel partido.

La generalidad cree que los primeros pasos que dé en su administracion serán en sentido de hacer la paz con el Gobierno de V. E. y aun cuando á ello será empujado por la opinion pública que clama por la terminacion de la guerra, no creo que se apure mucho en dar pasos en ese sentido, aun cuando se encuentre en actitud de no poder hacer otra cosa y con el agua hasta el cuello, como generalmente se dice, no solo por no contrariar de tal modo la politica seguida por el General Mitre, cuanto por no demostrar imposibilidad de llevar adelante la actual guerra, en cuyo camino es opinion general que no encontrará apoyo no solo en los Gobiernos de Provincia sinó en los pueblos por que unos y otros claman por la paz, pues con escepcion de media docena de proveedores, el pueblo todo asi de esta como del Brasil se pronuncian de un modo terminante en sentido de la paz en vista de la impotencia para la conquista.

La opinion de paz que domina el público ha venido á robustecer mas el incidente q' ha tenido lugar en Rio entre el Gobierno Imperial y el Ministro de E. Unidos á consecuencia de la negativa del paso hasta la Asuncion á la Coñera Americana Wasp por cuyo motiva se dice que ha pedido sus pasaportes y el Comandante de la enunciada cañenera ha recibido orden de subir sin pedir permiso á nadie y haciéndose echar á pique si necesario fuese.

Este incidente del Ministro americano agregado á la impotencia de llevar á cabo sus ideas de conquista por el medio y modo que intentaban y el tremendo desastre que han tenido en los dias 16 y 18 en los ataques que iniciaron en Humaitá y en el Chaco, los coloca á los aliados en posicion de no poder continuar mas la guerra. Tal es la opinion de muchos, aun cuando uno que otro exaltado sostiene lo contrario.

Incluso le envio en recorte un documento importante que publica la "Tribuna" de este dia, asi como otro conteniendo las noticias últimas, de Europa como la suspencion del *Wasp* aunque ella creo q' será solo momentanea pues la presente la escribo en la esperanza de ser llevada por dicho vapor, bajo cubierta de Mr. Washburn é intermedio del Consulado Frances en esta.

Antes de ahora me he permitido dirijir á V. E. otras asi por esta via como por otras, las que espero hayan llegado á sus manos.

El contraste que han sufrido los enemigos de nuestra nacionalidad en el ataque que pretendieron á Humaitá y Timbó ha producido un efecto contrario de lo que hechos de esa naturaleza produce en pueblos viriles, pues aqui lejos de retemplar el espiritu patriotico ha sido recibida la noticia del desastre con alegria y las familias de las victimas mismas espresan su rencor y resentimiento por la perdida que han esperimentado contra el iniciador de la guerra actual y su principal sostenedor en esta D. Bartolo.

La familia del Coronel Martinez de Hoz que se dice cayó prisionero en el encuentro del 18 en el Chaco han andado buscando cartas de recomendacion para V. E. para que le tenga consideracion y lo haga atender. Sé que han pedido al Dr. Torres, Egusquisa y otras mas dichas recomendaciones. El Coronel Martinez segun entiendo es un poco botarate aun cuando pertenece á una de las familias respetables de este pais y de las mas numerosas.

Los sucesos de Corrientes continuan sin arreglarse y D. Justo parece que temiendo el que lo envuelvan ó le quieran revolver su casa se prepara á recibirlos, pues se dice que tiene ordenado reunion de fuerzas y en Montevideo hace acopio de armas, aun cuando tiene su parque bastante bien provisto.

Lo que mas ha alarmado á D. Justo es el envio de Hornos por el gobierno Nacional á Corrientes con otros gefes mas.

El Capitan general ha dado fiasco con su candidatura á la presidencia pues solo ha obtenido como veinte y seis votos.

En esta ocasion escribirá detalladamente, no lo dudo, Tamandaré miri, pues aun cuando no lo he visto hace algunos dias, como siempre suelo hacerlo y á mas tiene encargo de mi parte de hacerlo porque tanto por sus relaciones como por otras circunstancias se encuentra en condiciones de poderlo hacer con mas seguricad y frecuencia y tambien poder dar todos aquellos conocimientos y noticias que puedan ser de utilidad á V. E.

El estado financier o tanto de estas Repúblicas como del Brasil que son ruinosos, es lo que mas los imposibilita á llevar adelante la guerra.

La mediacion ofrecida que verá en el recorte que le acompaño, es positiva, y en el retiro del Ministro Americano del Janeiro tambien se dice que tiene su parte la negativa de la aceptacion de la mediacion de Estados-Unidos que parece fué ofrecida ultimamente al gobierno Imperial.

De la guerra como de las operaciones que se proyecten nada puedo comunicarle por la distancia en que me encuentro por q' creo que no le faltaran corresponsales en el teatro mismo delos sucesos que lo impondran de todo.

Con el último contraste que han sufrido no dudo que habran desistido de la espedicion al interior de la República que parecian proyectaban.

Como se dice que V. E. tiene regimientos de mugeres para defender la patria, despnes del contraste que sufrieron en *Yacaré* nuestros enemigos, nos encargamos algunos amigos de hacer correr en esta, de que en dicho encuentro se habian estrenado nuestras paisanas y de que podian sacar de ese hecho la muestra de lo que son capaces.

Refiriéndome en lo demas á lo que comunique á V. E. mi amigo Tamandare-miri me es grato repetirme de V. E. obsecuente y humilde servidor Q. B. L. M. de V. E.

El amigo de

Tamandaré-miri

P. D.—No quiero terminar la presente sin felicitarlo á V. E. y á su persona, á la República entera por los triunfos obtenidos en frente á las trincheras de Humaita y en el Chaco contra los enemigos de nuestra patria.

Permitame al mismo tiempo el que lo felicite cordialmente por el aniversario de su feliz natalicio q' es mañana, lo mismo q' á al República por tantas glorias que le ha dad o en el corto tiempo que dirije sus destinos.

Pido á V. E. mil disculpas por la falta y borrones de que está plagada, pues no tengo tiempo de copiarla porque me temo me gane el tiempo.

Montevideo, Agosto 15 de 1868.

Exmo. Sr. Mariscal Presidente de la República.

Exmo. Señor.

En este mismo momento me avisan bajo la mas estricta reserva que el "Wasp" sale para esa dentro de dos horas y que podrán admitirme una pequeña carta; escribo pues al correr de la pluma, pidiendo disculpas por la redaccion y letra.

Antes de la evacuacion de Humaitá, la opinion pública en todo el Plata pronuncióse de una manera unánime por la paz. En el Congreso Argentino presentáronse varios proyectos unos autorizando al Ejecutivo para tratar con el Paraguay; otros pidiendo al Gobierno presente á las Cámaras los documentos relativos á las diversas mediaciones ofrecidas desde antes por las potencias amigas, y otro rechazando los protocolos del inmoral tratado de alianza.

Este último fué sancionado en la Cámara de Diputados por la inmensa mayoria de 24 votos contra 7.

Los demas proyectos fueron recibidos calorosamente por una parte del Congreso, y por toda la inmensa concurrencia que poblaban sus recintos.

Como V. E. vé, el Congreso trata de vindicarse de su pasada conducta, y esta reaccion es harto significativa en las actuales criticas circunstancias porque atraviesan los aliados.

Esta era la situacion del Plata antes de la evacuacion de Humaitá.

En el Brasil, pronuncióse tambien la idea de la paz, á punto que en las Cámaras algunos diputados del partido conservador, demostraron la necesidad de la paz, y las inconveniencias del tratado de alianza, estipulando en que los aliados no podrian nunca tratar con V. E.

En este intervalo, sucedió tambien el cambio total del Ministerio con motivo de unas elecciones, subiendo al poder del partido conservador, entrando en el nuevo Ministerio Paranhos.

El nuevo minisierio es compuesto de hombres de ideas mas moderadas y amigas de la paz.

En este estado estaban las cosas en el Brasil y Plata, cuando llegó la noticia de la evacuacion de Humaytá que produjo honda sensacion en el animo de nuestros tímidos amigos.

Esta noticia contribuyó aun mas para la prédica de la paz, empezando por los mismos diarios situacionistas que pedian unanimete la paz, que el orgullo de los aliados estaba ya satisfecho con la ocupacion de Humaytá, y que no se les ocultaba que empezaba una guerra mas dificil y mas dispendiosa para los aliados, y ultimamente que no debia consentirse en la desaparicion de nuestra nacionalidad.

Es pues opinion general que de esta vez, los aliados aceptarán la primera mediacion que se les presente, pues no pueden marchar por mas tiempo contra el torrente de la opinion.

A más, el Brasil encuéntrase en la imposibilidad de poder seguir la guerra, pues para marchar el ejército al Tebicuarí necesita inmediatamente un refuerzo de 20,000 hombres que no los tiene, pues hace un año, que todo lo que hace es mandar contingentes de 200 á 300 por mes Además alejándose del centro de sus recursos necesitan 20 millones por mes, en lugar de los 7 que hasta hoy gasta, y el oro escasea en el Brasil, no habiendo logrado hacerse bajo ninguna condicion en Lóndres el empréstito brasilero; quizá cuando llegue á Europa la noticia de Humaitá logre realizar ese empréstito, pero para entónces ya será tarde, porque la conflagracion general que amenaza á la Confederacion ya habrá estallado, y la marcha de la alianza será ya imposible.

Toda la prensa situacionista pide pues en nombre de la humanidad y de los intereses del Plata, la cesacion de la guerra, y antiyer el Doctor Herrera, Ministro de Relaciones Esteriores de este pais, marchó á Buenos Aires en el carácter de enviado estraordinario en mision especial, y se dice con fundamento que esta mision se relaciona con la guerra del Paraguay, pues parece que se empeña con el Gobierno Argentino para aceptar los buenos oficios de las potencias amigas.

Pocos dias antes de recibirse la noticia de la evacuacion de Humaitá, los Ministros de Chile y Bolivia en Buenos Aires ofrecieron tambien su mediacion, y dicen que fué aceptada per los Gobiernos del Plata, en consecuencia el Secretario de la Legacion de Chile marchó á Curupaytí para ofrecer á V. E. esa mediacion, pero cuando llegó á ese punto, encontróse, con la ocupacion de Humaytá, suceso que envalentonó de tal modo á Caxias que no le permitió el pase por hallarse las operaciones muy adelantadas.

De resultas de esto, el Secretario regresó á Buenos Aires.

La premura del tiempo no me permite entrar en otras consideraciones para probar á V. E. que los aliados tienen mas necesidad de paz que V. E. y que en este sentido van á trabajar para hacerla;—no pueden de ningun modo marchar por mas tiemp, pues á parte de sus dificultades materiales para proseguir la guerra, tienen en contra toda la opinion pública.

Ademas, la tremenda crisis por que está atravesando la Confederacion es otro motivo.

La cuestion Presidencial debe resolverse en estos dias en el Congreso Argentino, procediendo á abrirse las actas de las Provincias y haciéndose el escrutinio.

Es fuera de duda que Sarmiento tiene mayoria, pero parece que Mitre está dispuesto á anular las ejecciones de algunas Provincias ilegales, y en ese caso Elizalde quedaria á la par de Sarmiento en cuanto al número de votos, debiendo en tal caso el Cóngreso hacer el nombramiento de los dos; pero apesar de todo, parece indudable que el triunfo será de Sarmiento.

En cuanto á Urquiza, su posicion en estos últimos dias, era en rebeldia abierta con el Gobierno Nacional, debiendo haberse pronunciado de un momento á otro, para cuyo fin y parar el golpe Mitre hizo bajar del ejército aliado, la mayor parte de las fuerzas argentinas para batir á las de Urquiza; en los mismos dias que debia pronunciarse, llegó la noticia de la evacuacion de Humaytá, esto contuvo el pronunciamiento, no atreviéndose á hacérlo de temor de que el ejército aliado, desembarazado de la presencia de nuestras fuerzas, desprendiese una fuerte columna sobre Entre Rios.

Este es el motivo que dan para no efectuarse ese pronunciamiento. Sin embargo, no dude V. E. que la crisis viene y en grande.

Por otro conducto y por este mismo vapor trataré de mandar una carta de Benitez, que me la recomienda con los documentos sobre sus entrevistas con los gobiernos inglés y francés. El primero parece estar bien dispuesto á iniciar algo por hacer cesar la guerra.

En la última carta de Benitez, fecha 8 de Julio me dice que lo despachó á Emilio Gill, via Pacifico, llevando á V. E, copia en estos mismos documentos, salió de Paris en Junio.

Ayer llegaron á esta los oficiales prisionesioneros del Chaco, cuyos nombres hallará V. E. en el adjunto recorte.

Los aliados faltaron á lo estipulado en la capitulacion, que eran que los gefes y oficiales elejirian libremente el punto de su residencia, ¡no han hecho asi, al Brasil lo mandaron al Coronel Martinez con 25 oficiales á Buenos Aires, á Cabral y Gill con 25 oficiales y á este pais, los alferes y tenientes.

De la tropa, aun no sabemos lo que harán.

No hay mas tiempo, perdone V. E. todo.

Soy el mas humilde y mas agradecido servidor de V. E.

Roberto.

P. D.—Vá esta sin poderla releer.

Importantes noticias del Norte.

SE FALSIFICA LA NOTICIA DE LAS REVOLUCIONES EN SALTA Y TUCUMAN.

NOTABLE MANIFIESTO DEL GENERAL TABOADA Y DEL GOBERNADOR DE SANTIAGO.

Los eternos esplotadores de las desgracias del pais, quisieron revolver el interior enviando batallones que ahoguen la soberania de los pueblos y derroquen las autoridades legales produciendo la guerra civil.

Para eso insertaron la noticia de la invasion de Varela, en connivencia con Taboada Navarro y Gobernadores del interior.

Les falló el plan y el Gobierno Nacional no tuvo pretesto para enviar los batallones á la conquista de los pueblos.

Entonces inventaron las revoluciones de Salta y Tucuman, dando en ellas partipacion al General Taboada y haciéndola coinsidir con planes de Varela Salta.

Quedan burlados tambien.

En el acto de correr esta noticia de las revoluciones, se hicieron volar chasque á Buenos Aires tal vez esperando que de allí venga la órden de poner en juicio todo el norte.

Esta vez quedan tambien burlados.

La mayor tranquilidad reina en el Norte, si bien los pueblos se ponen en guardia para no ser sorprendidos.

Hé aquí el manifiesto del general Taboada y la carta del gobernador de Santiago que define su política.

CARTA DEL GENERAL TABOADA.
AL GOBERNADOR D. SISTO OBEJERO.

San Isidro, Diciembre 17 de 1868.

Señor Gobernador don Sisto Ovejero.

La publicacion que la "Tribuna» ha hecho de una carta de usted de fecha 9 del corriente dirigida al coronel don Lucio V, Mansilla me obliga á dirijirle la presente para recabar el esclarecimiento de conceptos en ella vertidos por usted con referencia á mi persona, y otros que por su vaguedad tambien deben tener una categórica y franca esplicacion.

Usted en el primer párrafo de su carta asegura qué «se prepara un vasto plan de conspiracion contra la autoridad nacional» y entre otros antecedentes da como para «no dudarlo el de la presencia de Elizondo en la Rioja favorecido por Taboada»—dudo mucho señor Ovejero que usted haya escrito con conciencia, de lo que importan, las palabras que he subrayado últimamente; y estoy seguro que si usted se propone probar "que Elizondo es favorecido por Taboada" en sus planes y miras politicas, se ha de confesar impotente, porque nada hallará usted que abone su poca reflecionada aseveracion.

No es Taboada, no es Navarro, Señor Ovejero los que favorecen á Elizondo, y su permanencia en la Rioja, si puede ser una amenaza para el órden público, ella se halla garantida por la Constituccion de la República que acuerda derechos para todos sin haber escepcion alguna.—Si cuando se levantó la montonera, proclamando el derrocamiento de las autoridades creadas por esa misma Constitucion, Navarro y Taboada no fueron de los ultimos en armarse para sostenerlas, es porque querian y quieren que ella no sea en sus prescripciones una mentira.

¿Quiere V. el castigo de Elizondo? ocurra, pues, á los Tribunales que lo han de juzgar; acuselo y pida su condenacion, pero no pretenda que levantemos horcas ni encendamos hogueras para aplicar la pena, antes del juicio, á los que depositan las armas y reconocen la autoridad que habian combatido.

La fusilacion de Peñaloza, y su cabeza suspendida en la Plaza de Olta, fueron hechos producidos con violacion de la Constitucion, creyendo quizá que así se daba consistencia al órden que aquel traia perturbado; y hechos posteriores nos han probado, con su triste y dolorosa elocuencia, que aquello no sirvió sinó para provocar venganzas.

Si miramos algo mas atrás encontraremos que la muerte dada al Doctor Aberastain, por los que obraban en nombre y representacion del Gobierno Nacional, no fué sinó una venganza ejercida á sangre fria, con completo olvido de esas mismas prescripciones Constitucionales, y por lo mismo, fué el orijen y la causa que produjo la caida del Gobierno que aprobando ese crimen, se hizo solidario de él.

Si retrocedemos algo mas, veremos que la guerra civil, que dividió en dos bandos la República, tomó el carácter sangriento, que le ha dado tan triste celebridad, en un hecho análogo al que antes he citado; lo que viene á probarnos, Señor Ovejero, que en todo tiempo las mismas causas han de tener ó producir los mismos efectos, y que, si hoy repitiesemos, lo que con tanta justicia ha condenado la história, seriamos doblemente criminales, porque, echando en olvido las lecciones que ella en sus pájinas consigna, no habriamos ahorrado á la Patria los dias de luto que traen en pos de si esos hechos, que unos llaman errores, y otros clasifican de crimenes friamente calculado.

Obrando en las operaciones de guerra contra la montonera, las fuerzas á mis órdenes las han batido á aquellas donde les han dado alcance y nunca entendí, ni entiendo, que mi mision como General en Gefe de un ejército despues de disuelto este, por la terminacion de aquella, era la de perseguir y capturar á los que habian despuesto las armas, y á los que reconocian la autoridad que habia combatido—Si es preciso obrar en ciertos momentos con la espada, ella debe quedar envianada cuando la justicia está llamada á fallar; por que de otra manera nos esponemos á que media República esté persiguiendo siempre á la otra mitad, haciendo asi interminable una guerra, que á nadie conviene prolongar, sino á los que ven en su continuacion el medio de alcanzar los fines que persiguen, y que saben no obtendrian cuándo las pasiones estén en calma.

Elizondo no está favorecido por Taboada ni por Navarro, señor Ovejero, como vd lo asegura, sino por las mismas leyes que él conculcó; y si sus deseos no han sido satisfechos, en cambio la historia de nuestra patria no registrará un hecho bárbaro como los que antes he aludido; y la humanidad no apartará de nosotros su vista horrorizada, por que sabrá al menos, que la Constitucion que nos dimos, y los principios que en ella se consignaron, son conquistas hechas en favor de "todos."

El favorecer á Elizondo es el hecho personal que vd me atribuye, y, despues de las esplicaciones que preceden, espero que no se negará á dar á luz las pruebas que vd posea, y que han servido para darle el convencimiento hasta no "dudarlo dé ese vasto plan de conspiracion que se prepara contra la Autoridad Nacional" y en el que vd me complica atribuyéndome que presto proteccion á uno de los que vd designa como respondiendo á ese plan.

Esta V. doblemente obligado, como hombre de honor y como magistrado, á presentar las pruebas que le pido y si no lo hace la República ha de saber cual es la fé que merece su palabra, y los que le conocen comprenderán cual es el móvil que le ha guiado á denunciar hechos de tal naturaleza.

El resto de su carta, contiene una acusacion en masa, contra todos y cada uno de los gobiernos y pueblos que comprende esta seccion de la República y ha sido tal su entusiasmo, Señor Ovejero, por aparecer como el centinela avanzado que dá la voz de Alerta! cuando el enemigo va á sorprender nuestras posiciones, que ni vd mismo se ha escluido; que se presenta, en el segundo párrafo, como uno de los tantos acusados, y dice que hay "elementos preparados con este mismo objeto" (el de la conspiracion) "con anticipacion en varias provincias muy principalmente en esta"—(La Provincia de Salta).

Si hay pues, como vd. lo dice, "elementos preparados con anticipacion en esa Provincia muy principalmente", ellos no han podido aglomerarse sin su consentimiento ó tolerancia, y al acusar la existencia de aquellos, con los fines que les atribuye, vd. gobernador de la Provincia donde "principalmente" existen los elementos, se declara reo de conspiracion. Pero felizmente para usted y para la paz de la Nacion, no existe, no ha existido, y espero no existirá tal conspiracion.

Abrigo tal esperanza, en este sentido, porque conozco el espiritu de los pueblos del Norte, el patriotismo de sus gobernantes y las intenciones sanas y honradas de los que con lejitima influencia en aquellos no han de lanzarse en el camino del crimen, en que V. los coloca ya.

El tiempo y los hechos vendrán á probar á V. que ha sido tan lijero como injusto en su juicio: y si Varela realizara, la invasion que se dice intenta sobre el territorio de la República, V. verá levantarse, á esos mismos pueblos que señala próximos á alzar la bandera de la rebelion, y correr con el mismo brio y entusiasmo que en otras ocasiones para repelerlo.

No conozco á nadie en esta parte de la República que puede simpatizar con la espedicion de Varela: siendo tal el descretido y despretigio de este, aun entre los mismos que antes lo acompañaron, que serán los primeros que lo hostilizarán si llega á realizar los planes que se le atribuyen: y este resnltado se habrá obstenido, por no poner en practica los medios que vd. talvez habria creido mas eficaces, y que como antes he indicado, condenan la razon, la justicia y la humanidad.

gáse un paréntesis á la Constitucion, borrense de ella los derechos consagrados en beneficio de todos, y decretese una guerra de esterminio contra los que han formado en las filas de las montoneras y entonces, si veremos que siguiendo el instinto de propia conservacion, se pondrán de pié todos esos elementos que ahora pueden utilizarse en defensa del órden, para unirse, no digo á Varela, sino tambien á cualquier otro con peores antecedentes.

V. pide que el «Gobierno Nacional adopte «prontas y enérgicas medidas, especialmente "en el Norte de la República,» como medio de evitar los males que V. asegura y cualquiera que conosca la situacion de esta parte de la República, comprenderá facilmente, que el peligro real y efectivo, existe en esas medidas enérjicas que V. solicita: pues careciendo de causa, ellas por importunas pueden producir los males que V. quiere conjurar—Los remedios aplicados á destiempo siempre dan resultados fatales y si dando crédito á sus temores, tan destituidos de fundamento, el Gobierno Nacional sigue su opinion, suya y esclusivamente suya, será la triste gloria de haber contribuido á producir males que todos debiamos concurrir á evitar.

No existe en el Norte de la República, el plan que V. denuncia, señor Obejero, y aun que V, dice que es "fácil de comprender "quienes puedan ser los autores de ese plan" como conviene que el pais conozca á los que tratan de poner en práctica un crimen semejante, V. debe señalarlos á la execracion pública á fin de que la justicia tambien les aplique la pena correspondiente. Una acusacion tan vaga, como la que V. ha formulado, puede comprender á verdaderos criminales y tambien á muchos inocentes, y no conviene en manera alguna, se confundan los unos con los otros cuando puede designarlos con sus nombres propios.

Esperando que V. lo haga para conocer á esos criminales, y confesar que me he equivocado al juzgar que no hay en el Norte quien responda al plan de conspiracion contra la Autoridad Nacional, soy de V. S. S.

ANTONINO TABOADA.

Santiago, Diciembre 15 de 1868.

Sr. D. Sisto Obejero Gobernador de Salta.

Muy señor mio:

Una carta de vd. dirijida al Coronel D. Lucio Mansilla y que se registra en la "Tribuna" del 2 del corriente, me obliga á dirijir á vd la presente, rompiendo apesar mio el silencio que guardo siempre en las cuestiones que se debaten por la prensa.

En dicha carta, que indudablemente no habria suscrito vd á saber el uso que de ella debia hacerse, asegura vd que mi hermano Antonino presta proteccion á Elizondo y que en todo el Norte de la República se combina un plan con el objeto de perturbar el sosiego de ella.

El primero de estos cargos es una calumnia gratitua. Elizando se ha presentado á á mi hermano ocmo gefe del ejército del Norte, y lo único que este ha prometido hacer en favor de él ha sido recabar ó solicitar su indulto del Exmo Señor Presidente de la República: U. sabe si le ha sido concedido y quien lo ha dado.

En cuanto al segundo, en lo cual va tambien envuelto indirectamente mi nombre, es ó no menos calumnioso y gratuito. Conozco á todos los hombres que hoy ejercen influencia en el Norte de la República, y puedo asegurar, sin temor de que sus hechos vengan despues de desmentirme, que serán siempre los primeros sostenedores del órden y de las instituciones que nos rijen. ¿Ni que se propondrian con buscar la alianza del caudillo despretigiado á cuya derrota acaban ellos mismos de contribuir?

Por lo que á mi toca, dirá á U. aunque lo sepa muy bien, que las fuerzas de esta Provincia aun no han reposado de las fatigas de una campaña, en la cual mas de una vez han escarmentando la montonera, permaneciendo en armas hasta que fué arrojada fuera de la República, y sin que eso haya costado un gran sacrificio al Gobierno de la Nacion. ¿Seria con esos elementos que contribuiria á la ejecucion del plan que U. denota denuncia y mi influencia personal? Pero U. sabe, Señor Ovejero, que los antecedentes de un hombre responden de sus actos futuros: los mios consisten en dilatados años de servicios casi no interrumpidos á mi pais, y creo que son suficiente garantia de que conozco el camino del deber y del honor, y de que sabré permanecer en él.

Por otra parte por que no revela U. los nombres de todos los autores de ese plan ó hace conocer los elementos, con que asegura U. que cuenta para llevar á cabo, ya que U. mismo se reconoce impotente para conjurar el mal, y requiere la cooperacion ó intervencion del Gobierno Nacional? Asi se evitarian suposiciones calumniosas, y encontraria U. puedo asegurarle—auxiliares y amigos en los mismos sobre quienes ha querido echar tan fea mancha. Entonces conocerá U. tambien que, en vez de recbir, se mas bien dar lecciones de abnegacion y patriotismo.

Hasta este momento me suscribo de Vd. atento servidor y compatriota.

MANUEL TABOADA.

Amenaza de muerte contra el Club Libertad

Bajo este epigrafe publica la «Tribuna» del 31 próximo pasado, un articulo contestando al que publicamos en la «Nacion Argentina» del 27 del mismo, aconsejando la formacion de un centro de opinion libre de toda coaccion para trabajar en el sentido de mejorar las condiciones electorales y voltear elementos que solo servian para usurpar y escarnecer la soberania popular.

Como la «Tribuna» se dirije á la redaccion de la «Nacion» reclamamos de la lealtad de su redactor esa responsabilidad que la arroje esclusivamente sobre nosotros, por que no queremos que los tiros que ella dirije vayan á otra parte sinó al que provoca una discusion q' está dispuesto á sostener prescindiendo de todo ataque personal que repugna á nuestros principios.

Si temieramos la discusion tratariamos de escudarnos arrojando sobre otros la responsabilidad de nuestros acertos; pero no es nuestro ánimo comprometer á nadie en nuestras apreciaciones, y asi sostendremos la polémica con todo el temple de convicciones arraigadas, no siguiendo otro móvil que aquel que inspira nuestro corazon en el santo y sagrado deber del ciudadano al consagrar todos sus esfuerzos al bienestar público, prescindiendo del interés personal que empequeñece al hombre y rebaja el patriotismo.

Sentados estos principios procuraremos ponernos á la altura del gran propósito que llevamos, enorbolando bien alta la gran bandera al pié de la cual si no triunfamos entonaremos el himno sagrado de los defensores sinceros de la libertad.

«Nada de tapujos ni de embustes».

La verdad debe decirse aun puesta la cabeza en los tablados de la gillotina.......

Hemos dicho en nuestro articulo de la «Nacion» del 27 del pasado que el «Club Libertad» está manchado.

Hay alguno que se atreva á afirmar lo contrario poniendo su mano sobre el corazon y mirando las cosas con fria imparcialidad.

Lo hemos dicho y lo sostendremos, como sostendremos siempre á los que se levanten con el firme propósito de arrancar de manos impuras los destinos del pais; de voltear elementos que usurpan la soberania de los pueblos violentando la conciencia pública y que, bajo el manto aparente de la democracia atentan contra sus principios fundamentales usurpan al ciudadano sus derechos poniendo en peligro sus garantias constitucionales.

Hemos aconsejado á la fraccion disidente que no quiere hacerse solidaria de los criminales propósitos del «Club Liberlad» que prescinda de ese nombre manchado y forme un nuevo Club con nuevos propósitos y una bandera donde puedan agruparse todos los hombres que verdederamente anhelan el imperio de los principios liberales que nos rigen.

Una asociacion politica cuya tendencia única es la dominacion sobre la mayoria ilustrada del pueblo, debe en un pais republicano ser mirada como el principio de una tirania, la cual considerada á la luz de los principios debe perder su preponderancia porque atenta contra los fundamentos de nuestro sistema.

Y un plan en este sentido, con estos propósitos, llevado á cabo y ejecutado con patriótica desision no responderia á las justas exijencias de la libertad que condena los circulos usurpadores que á pretesto de defender los intereses de la democracia solo la encarnecen limitando su espontáneo y libre ejercicio.

No es en nombre de las leyes, del interes general, del derecho y de la justicia que incitamos al pueblo á sacudir las coacciones oficiales, y emanciparse de la preponderancia de *camarillas* despóticas que hacen [illegible] las situaciones tranquilas sobre los [illegible] y en épocas de crisis se arrastran y adulan al poder que los deslumbra.

Este plan que nosotros alimentamos en el fondo de nuestro corazon desearíamos que fuese llevado á cabo por todo el pueblo que con el instinto moral que lo guia sabrá algun dia que la protesta que se lanza én nombre de la libertad contra los enemigos de ella, vá á repercutir como un cañonazo en las conciencias libres que miran con dolor, el teatro donde se debaten los intereses de la politica, ocupado por los eternos enemigos de la libertad ó por los amigos descarados del fraude y la violencia.

Le parece al Redactor de la «Tribuna» que estas ideas que él combate no serian las que, en épocas de crisis lo salvarian en muchas ocasiones de hacer conocer sus opiniones y espresar libremente su conviccion como lo hace, lanzando un sarcasmo, *por no usar otra palabra mas dura*, á los hombres que formaron una asociacion política con ideas distintas de las que pretende tener el «Club Libertad.»

Al decir que la variacion del nombre de Club Libertad por otro cualquiera llevaria á su seno nuevos elementos y la juventud toda hemos dicho la verdad.

El pueblo entero de Buenos Aires solo espera un momento dado para cooperar con todos sus esfuerzos y todo su patriotismo al triunfo de las grandes ideas y de los propósitos patrióticos que solo obran impulsados por el móvil generoso de la libertad en todas sus manifestaciones, haciendo á un lado las mesquindades de circulo que empequeñecen á el hombre y á los que se declaran sus decididos sostenedores.

El derecho Sr. Redactor de la «Tribuna» no es el patrimonio esclusivo de unos pocos, pertenece á toda la comunidad política y nadie puede limitarle el uso lejitimo que de él se haga.

Y no hay derecho, deber y justicia en recordarle al pueblo sus deberes y aconsejarle á que los cumpla, presentándole á los eternos enemigos de su libertad conspirando contra esa justicia de la cual hacemos uso para hacerle conocer el peligro que corre si se deja avasallar por las *camarillas* que pretenden imponernos una nueva dictadura.

Al espresarnos de este modo no dirijimos nuestros tiros á persona determinada, pues no tenemos resentimientos con nadie; solo hablamos en conjunto de la entidad politica cuya tendencia es acabar con todo lo que lleve el santo propósito de imprimir un nuevo rumbo á la marcha politica del pais, sin seguir las variaciones de su espíritu vacilante.

En cuanto á *pasar la mano* como dice la *Tribuna* en su artículo, no pretendemos semejante cosa: le dejamos el campo en este terreno.

Lo q' si hacemos es indicarle al Pueblo el peligro y los medios de remediarla.

¿No cree que esta propaganda tiene un fin patriotico?

¿No cree que el Club-Libertad obrando por inspiracion agena y organizando bajo *los auspicios de su propaganda fatalmente tiene tiene que convertirse en instrumento de su política y de sus planes anárquicos* que, reputamos mas funestos por ser una politica acomodaticia y que se amolda á todas las situaciones, contemporizando con todo lo malo, sin tener el coraje de protestar en nombre de la libertad y del derecho contra las coacciones y violencias que dan en tierra y amortiguan el nervio popular?

La *Tribuna* quiere con una falsa declaracion propiciarse las simpatias diciendo que el Club Libertad dió en tierra con la candidatura del Dr. Elizalde y contribuyó eficazmente al triunfo de la del Sr. Sarmiento.

No es exacto esto.

Demos á cada uno lo que le toca sin ser injustos y parciales en la apreciacion de los hechos.

No fué la *camarilla* la que dió el triunfo al Sr. Sarmiento.

Sea franco como lo somos nosotros y no falsee los sentimientos de sus representados.

El Club Argentino, en el cual tuvimos el honor de ser miembro de su comision directiva trabajó y contribuyó eficazmente á darle el triunfo á la candidatura del Sr. Sarmiento.

Recuerde el meetting del 2 de Febrero en la plaza de Monserrat, donde fué en masa puede decirse el Club Argentino á sostener la candidatura del Sr. Sarmiento y donde la hizo triunfar, no obstante el Club Libertad que queria la del Dr. Alsina y sus cabecillas que hicieron oir su voz haciendo la apologia de sus servicios recomendando su candidatura.

Recuerde la reunion que tuvo despues el Club argentino en el teatro del mismo nombre donde hizo triunfar tambien la candidatura del señor Sarmiento.

Ya vé pues como se debe el triunfo de Sarmiento al Club Libertad como dice la «Tribuna», que tenia su candidato que era el Dr. Alsina.

Sarmientistas como el entónces, aunque conservando la independencia en nuestros juicios y la firmeza en nuestras convicciones sin sacrificarlas en aras de ningun idolo, hemos censurado por la prensa la marcha de Sarmiento y á su Ministerio le hemos atacado como impopular; pero nos hacemos un deber al levantar la voz para reclamar la parte que tuvo el Club Argentino en aquel combate democrático donde se encontraban reunidos todos los buenos ciudadanos disputándose el triunfo de sus ideas, sin esclusiones odiosas, en el triunfo del hombre que iba á realizarlas en el Gobierno.

Sea justo pues y no quiera esplotar los esfuerzos de otros para adornar de triunfos al Club Libertad.

Vea como hemos dicho la verdad en nuestro articulo de 27 del pasado cuando aseguramos que el Club Libertad queria conservar su nombre para esplotar el nuevo elemento que se levanta en el sentido de sus propósitos y darse una nueva gloria con el esfuerzo de sus mismos adversarios.

Estos hechos que son del dominió público pretende desconocerlos la «Tribuna» y abrogarse ella y el circulo que representa la gloria del triunfo.

Esta rectificacion la hacemos por lo que importa á otros ciudadanos que tambien contribuyeron con sus trabajos y esfuerzos á sostener este resultado y que no pertenecian al Club Libertad.

Déjese de cantar glorias que no tiene y esplotar recuerdos que aun están vivos en la imaginacion del pueblo.

Por nuestra parte no reclamamos nada ni pretendemos recompensas que han sido distribuidas *equivocadamente*, porque somos opositores á todas las tiranias de circulos y *camarillas* por principios como somos de Sarmiento que no ha respondido á las justas exijencias y aspiraciones lejitimas del pueblo; como lo somos de su Ministerio organizado de una manera heteróegenea que ya dará sus resultados y en quien el pueblo no confia y mira como una amenaza y una injuria hecha á sus respectos; y en fin como lo seremos de todos sus sostenedores.

Este proceder nos parece el mas digno, como indigno nos parece el que observan los que se hacen solidarios ó no tienen la suficiente independencia para indicarle los errores en que ha caido.

Hable asi el Redactor de la «Tribuna», con franqueza somo lo hacemos nosotros, no tenga miedo que si le tapan la boca nosotros seremos los primeros en abogar por la libertad de la palabra.

A. M. Pinto

El órgano oficial está furioso porque hemos llamado *besamanos* al acto de invitar Sarmiento para que lo festejasen por el año nuevo y por los triunfos que *ha* obtenido en el Paraguay.

Sostiene que no es *besamanos*, sino una imitacion de los Estados-Unidos.

Esto es falso. El Presidente de Estados Unidos recibe al cuerpo diplomático el 4 de Julio, aniversario de la independencia y fiesta nacional y el dia de año nuevo, sin llamar á nadie ni menos cometer la indiscrecion de invitar á los representantes de naciones neutrales á que lo feliciten por acciones de guerra.

Lo que ha hecho Sarmiento está perfectamente calificado dé *besamanos*.

Hace juego con las campanillas, con el decreto reconociendo la legalidad del Gobierno Español y con el embargo del tren del Tigre.

—

Sarmiento asegura que es muy conveniente que los gobiernos reciban con sencillez republicana y conversen con el pueblo.

Esto es bueno, se entiende, cuando se le dá á Sarmiento motivo de echar discursos, de darse aire de vencedor y de hacerse besar la mano.

En los demás casos, la presencia del pueblo es calificada de orgia, como el 12 de Octubre, ó se tiran decretos para que ninguna persona nacida, ni aun los primeros empleados, puedan hablar con el ilustre Sarmient. sin ser anunciados y previo permiso y antesala.

encontrado bien provista la Comisaria dede guerra.

Cuando mas puede agregarse què estan hablando de hartos, como se dice vulgarmente.

Correo del Interior

Rioja y Catamarca.

El Gobierno de la Rioja ha pedido del de San Juan la devolucion de parte del archivo que está en aquella provincia desde muchos años atras.

Es una medida acertadisima. El Gobierno de la Rioja ha comisionado al Dr. D. Serafin de la Vega para recibir el archivo.

Cuando las provincias se hacian la guerra una á la otra, en la presa de conquista entraba el archivo.

Asi están las provincias todas sin un archivo que valga la pena el consultar.

El Comandante de Famatina ó Chilecito en la Rioja dando cuenta de las noticias de la invasion de Varela avisa las medidas que ha tomado.

Comunica igualmente haberse dirijido al Gobierno de San Juan comunicándole esta circunstancia.

Pide aprobacion sobre la compra de una arroba de pólvora en doce pesos y una arroba de plomo mas. Dando parte asi mismo de la municion y armas con que cuenta; y pide fulminantes, una caja do guerra y un sable.

Se pueden ver como están armadas las provincias del interior cuando en las grandes invasiones, un Comandante de frontera se prepara con una arroba de pólvora, una caja de guerra, una tercerola y un sable.

El Gobierno no desaprueba estos preparativos.

El Juzgado federal seguia funcionando desde el 9 del presente habiendo el Sr. Granillo prestado ante el Gobernador el juramento de ley.

En Catamarca se seguia tomando cuenta al Gobernador Recalde, ante el Juez Federal de los fondos Nacionales destinados á las escuelas.

En esta toma de cuentas debian entrar tambien D. Ramon Correa, D. Victor Maubesin y D. Jesus Maria y José Espeche.

Todos estos Gobernadores han malversadó los fondos destinados por la Nacion y la provincia al ramo de la instrucion primaria.

Debian ser considerados á la par de Varela y de mas montoneros los Gobernadores de Provincia que enrriquecen robando los fondos destinados á la educacion primaria.

En valde haran sacrificios los pueblos, y la Nacion para difundir la instruccion primaria, si los encargados de administrar esos fondos enrriquecen cen ellos robándoselos de la manera mas escanduloza.

Debia colocarse en la categoria de delitos atroces los robos hechos por los Gobernadores de los fondos destinados á la educacion primaria.

Por lo demas Catamarca seguia progresando mucho ó haciendo reparaciones merced al Gobierno pacifico y liberal del Sr. Gomez.

Muy notables han sido los examenes de los establecimientos de educacion.

El colegio de niñas ha causado la mas grata sorpresa al público por el brillante desempeño de las educandas.

Tanto esta como las demas escuelas y establecimientos de educacion primaria y superior han entusiásmado á toda la poblacion.

Dirijimos un voto de aplauso y felicitacion al señor Vicario Segura y demás que dirijen el colegio de educandas de Catamarca.

Un edicto de policia del señor Juez don Javier Castro, ponia en vigencia con toda estrictes el reglamento general de Policia, uno de los mas completos que se conocen en el interior.

En los dias 26, 27 y 28 debian rematarse en Catamarca las manzanas pertenecientes al estado en los ejidos ó suburvios de la ciudad.

Estos son fondos municipales y debian ingresar ya en la caja municipal con prohibicion de emplearse en otra cosa que en objetos del municipio y de utilidad pública.

Vemos con sentimiento que aun no se han dictado en Catamarca las leyes y reglamentos Municipales.

Con motivo de las fiestas populares de la patrona de Catamarca la Virgen del Valle, la policia dictó la medida de no quemar cohetes de arranque pues estos habian causado muchas desgracias como la muerte de D. Eufracio Burgos y otros.

El Juez Federal Doctor Don Joaquin Quiroga ha citado por edictos varios criminales para que comparezcan á responder de sus delitos ante ese tribunal.

Entre esos criminales notamos al Jefe de un departamento en tiempo del Gobierno liberal del señor Correa, D. Roman. El emplazado para ante el Tribunal Federal es el muy liberal D. Domingo Correa, Gefe del Departamenio de Tinogasta en aquellos tiempos liberal en que se degollaba por la nuca, y se fusilaba sin juicio prévio, como á Pucheta.

Ahora el Comandante Correa se ha de llamar Sarmientista como Maubesin y Correa para responder ante la Justicia Federal

Hay paz completa en Catamarca.

El comercio se restablecia y la campaña se repone despues de algunas lluvias.

Paz y órden y Catamarca será muy feliz.

Provincias del Norte.

JUJUY.

—

Nada de nuevo ocurre en Jujuy.

Se iba á licenciar la Guardia Nacional.

Hace ya algun tiempo que no recibimos la *Epocu* de Jujuy.

Suplicaremos á los cólegas del Norte que una vez en la semana siquiera, y en el número correspondiente al correo, nos den noticias locales prefiriendo las que se refieran al comercio: al trabajo la industria y el progreso.

A veces nos llegan los diarios de Jujuy con noticias de Europa, y nada podemos decir á nuestros lectores de la localidad de aquella importante provincia.

SALTA.

La *Actualidad* hasta el 12.

El primer número del 9 no contiene nada

Nos alegrariamos mucho de que Sarmiento se fuese educando y renunciara á sus humos. Pero vemos que lo que hace es para aspirar humos mayores y no para ponerse al nivel democrático.

—

Por nuestra parte devolvemos á nuestros cólegas el cortes saludo que han dirijido á la prensa en general, el primero de año.

—

El órgano oficial se empeña ayer en que solo los órganos del gobierno *Nacional* pueden y deben presidir al movimiento electoral de la provincia, concurrir á los clubs y espresar las conveniencias locales por la prensa.

Desde que Sarmiento subió al gobierno ya quiso dirigir la politica de Buenos Aires, tendiendo una celada para impedir que fuese gobernador el Sr. Castro y nombrando gefes de frontera con miras politicas.

Pero la pretension hecha hoy pública por sus órganos raya en la insolencia.

Nosotros creemos por el contrario que siendo la *Tribuna* y el *Nacional* órganos de Sarmiento, que no tienen mas opinion que la del gobierno general, lejos de ser los órganos mejores de los clubs de la provincia, estan inbibidos de mezclarse en ellos.

No crea el Dr. Sarmiento que nos ha de tratar aqui como en la Rioja.

—

El Sr. Rojas, acompañado de uno de los miembros de la comision de equipos se ha acercado á esta imprenta á esponer lo siguiente sobre el *hallazgo* de las 37 mil yardas de paño con que tanto ha cacareado el «Nacional»

Que ese paño fué comprado por la comision de equipos militares, á la casa de Duguid el 28 de Abril, á 8 meses de plazo y al infimo precio de seis reales vara, siendo de superior calidad.

Que de ese paño se construyeron pantalones y no chaquetas, como se hace ahora, guardándose la reserva para la estacion siguiente.

Que esa reserva fué entrega al nuevo gobierno *por inventario*, de manera que, si dice q' se ha encontrado las 37 mil yardas de paño, podrá decir con la misma razon que se ha encontrado todas las existencias de Comisaria que figuran en el inventario

Y nos parece que ya se ha dicho bastante sobre este singular grita porque se ha

notable. Se ocupa de [illegible] tro de la [illegible] y de las últimas noticias de Europa, eclipses, y la caida de la dinastia de [illegible] 2.ª en España.

Alarmó en Salta la noticia de que la division que habia salido de la Capital para los Valles Calchaquies, en observacion de Varela, se habia sublevado, y peleádose causando desgracias.

La «Actualidad» del 12 desmiente el hecho y dice que la division llegó perfectamente á su destino.

Los temores de invasion de Varela se han disipado por ahora.

Salta pues, sigue tranquila y quedará asombrada cuando vea que aqui se ha hecho correr la noticia de una revolucion.

Da. Benigna Saravia Presidenta de la Beneficencia de Salta, se dirije al Presidente Sarmiento felicitándolo por el libre y espontáneo voto popular que lo ha elevado á la presidencia.

Ha imitado á la Municipalidad de Oran en sus elójios repetidos á S. E:

El 18 quedó establecida la Sociedad de Beneficencia compuesta de 50 señoras.

La instalacion tuvo lugar en la Sala de Representantes de la Provincia.

La asociacion ha terminado, el edificio que sirve de asilo, ha concluido la capilla y establecido 60 camas completamente bien dotadas.

Por lo demas Salta sigue tranquila y el temor á Varela desaparece.

TUCUMAN.

El «Pueblo» hasta el 17 del presente.

Ni la mas pequeña nuve que anuncie una revuelta próxima, desmintiéndose pues la noticia de la revolucion.

El gobierno ha nombrado jefes instructores para dos batallones de 400 plazas cada uno.

Con fecha 12 nombró al sargento mayor de linea don José de Otoisa Bustamante para diciplinar el batallon «Laureles»

El sargento mayor de linea don Lucas Córdoba se encargaba de la instruccion de otro batallon.

El que estaba en Montero tenia ejercicios diarios.

Como se ve los pueblos del norte están avisados y se preparan á la guerra para mantener la paz.

Hacen bien.

«Si vis pacem para bellum»

Si quieren tener paz y hacer respetar su autonomia y sus libertades para que no sean el lote del primer procónsul que quiera conquistarlas, los pueblos deben estar preparados á todo, y mucho mas en la situacion presente.

SANTIAGO.

En completa tranquilidad está Santiago.

El «Norte» hasta el 20 del presente.

El Comandante Roca iba perfectamente con un piquete del 7.º de Linea.

En la campaña la Guardia Nacional estaba toda sujeta á ejercicios doctrinales.

En otro lugar publicamos el manifiesto dado por el General Taboada y el Gobernador de Santiago sobre la connivencia que el Gobernador de Salta les atribuye en la invasion de Varela.

Los Taboadas perfilaron hoy su politica y son muy notables sus declaraciones en favor de la paz, pero tambien son terminantes las que hacen para el caso en que la constitucion sea violada y se atropellen la libertad y la soberania de los pueblos,

Dicen esos manifiestos que no hay mas invasiones de Varela ni peligro para la paz, que las medidas enérgicas que se aconsejan cuanto no hay motivo alguno de desconfianza contra los pueblos del norte,

En Manifiesto es notable en la declaracion que hace de que si se hace un parentesis á la Constitucion, y se borran de ellos los beneficios consagrados para todos los pueblos y sus libertades, se pondrán de pié esos elementos que hoy se temen en el norte sin motivo, para unirse no solo á Varela sinó á otro peor que él.

Nada mas de nuevo en el norte.

NOTICIAS DEL DIA

Escandaloso ha sido el *besamanos* que el Viernes dió el «Bajá».

Unas cuantas personas por su posicion tuvieron que asistir, pero lo que fué *célebre* erá ver los *tipos* de los mamones que á cada cual mas, quemaban incienso al que por burla y mengua de nuestra patria es presidente.

Adulado pues por los esplotadores, empezará este nuevo año, con mas grandes disparates para pagar á los que le han hecho la corte.

Dá vergüenza que estas escenas tan escandalosas sucedan en un pueblo culto como Buenos Aires.

—

El Martes sale para Montevideo el hermoso vapor América.

—

Los dos ángeles, los dos demonios, los afamados acróbatas Penña y Bastos se van!

Por última vez trabajan esta noche.

Harán pruebas maravillosas.

Esperamos que el público asistirá en gran número esta noche á darles una prueba de la justa admiracion que han despertado sus asombrosos trabajos.

La compañia Lirica dá en union de ellos la linda ópera «Hernani».

A Colon pues!

—

El número 12 del interesante semanario el Alba aparece hoy lleno de interes.

He aquí el «sumario»:

1868 y 1869 por Prieto.--Novelas por Bartrina.--Lirios y Rosas por Prieto. Pensamientos sueltos por Mitre.--Album de poesias por varios, Hojarasca por Prieto.--12.ª entrega de la novela de costumbres, Pilar.

—

Las operaciones en fondos públicos han sido escasas en el dia de ayer, apesar de haber mas de 20,000 pesos en vencimientos de fondos públicos.

—

La Comision del Club del Parque ha resuelto dar dos tertulias en los dias de Carnabal.

Nos parece una idea magnifica, que dará una prueba mas de que esa Asociacion tiene muchos elementos que podrán sostenerla.

—

En la Victória se dá esta noche el gran drama en tres actos, original del señor Hurtado «El Collar de Lescot.»

Es digno de llamar la atencion de una funcion que tanta bulla ha metido siempre que se ha puesto en escena.

—

La Sociedad de «Estimulo Literario» se reune hoy en los salones de la Escuela Catedral al Norte:

Recomendamos la asistencia á los socios.

—

Hoy en el Coliseo se reunen los ciudadanos que piensan formar un nuevo Club con el santo fin de tratar de todas maneras que las elecciones sean libres de fraudes en adelante.

—

Apesar del abrumante calor, una regular concurrencia asistió el viernes á la representacion del *Pilluelo de Paris* en la Victoria.

La simpática Sra. Carbajo desempeñó con bastante propiedad el lucido papel del picarezco aprendiz de imprenta *José*.

El Sr. Jordan interpretó con naturalidad el del general Moreli.

Las Stas. Tardos y demas partes de la Compañia llenaron tambien satisfactoriamente el rol que les estaba encomendando.

El *tomá mate ché* fué cantado por *la* inimitable *señora* Cabas, con esa sal, que solo ese mimado gracioso posee en grado superlativo.

Aunque nos gusta mas verlo en *Aceptar por carambola! La familia improvisada. D. Simon La mosquita muerta* y mil otras de su selecto repertorio.

La funcion terminó cerca de la 1 con la *Cabeza que habla*, en que el *célebre prestidijitador* poco dejó que desear.

Aconsejariamos á la empresa arreglase de modo que los espectáculos terminasen á las 11 ó poco mas.

—

Hemos sabido con satisfaccion que la *Sociedad de Crédito Moviliario del Rio de la Plata* pronto va á empezar á funcionar en esta capital.

Los propietarios, los hacendados y especuladores en frutos del pais y los almaceneros por mayor deben estar de parabienes por la próxima apertura de un establecimiento destinado á protejer en general á nuestro comercio y muy especialmente á los almaceneros y negociantes en frutos del pais. Segun creemos el «Credito Moviliario» adelantará capitales sobre la garantia de *valores reales* con la gran ventaja de prescindir de la intervencion judicial que tantas travas impone. Este establecimiento hará [illegible] transacciones y nuestro [illegible] encontrará facilidades que [illegible] proporcionarle los que se hal[illegible] funcionando.

Se nos informa que entre los promotores de esta grande espresa figuran personas de la mayor competencia, respectabilidad y buen concepto.

El «Crédito Moviliario» está autorizado por los poderes públicos para emitir *titulos* del valor de 25, 50 y 100 pesos fuertes. Esta concesion importa una nueva facilidad para nuestro comercio, que necesita ensanchar un poco mas el órden rutinario de sus transacciones;—la empresa, por su parte, obtendrá los mas brillantes resultados.

Muy pocas deben ser las acciones que aun resten por colocarse de la primera Serie que es la mas priviligiada y á la cual le garanten las operaciones de la sociedad un interes minimun de 2 p% meñsual. El pais debe felicitarse de ver organizarse en su seno empresas de este orden.

—

A la cárcel pública ha sido pasado ayer un individuo qne por repetidas veces habia intentado contra la vida de su esposa.

—

Tambien se ha elevado á la Exma. Cámara en su Sala del Crimen la indagácion instruida por el Comisario de la Seccion 6.ª con motivo de haberse quitado la vida estrangulandosé el súbdito español Manuel Carballo; el que ha dejado escritas las siguientes lineas.

Me ahorqué por no dar gusto al público.

—

Un individuo que se introdujo á los fondos de una casa de familia sin justificar el objeto fué anoche remitido á la casa central por el Ayudante de la Seccion 1.ª

—

Por el mismo Agente tuvo entrada un viviente que se entrétenia en acometer á los transeuntes con un puñal de que estaba armado.

—

Uno de tres individuos que se introdujeron anoche en casa del Dr. Quintana fué aprehendido por el ayudante de la seccion 3.ª á causa de inspirarle sospechas su permanencia alli.

—

Por escandalo tambien han tenido entrada varios otros prójimos y entre ellos un cólega de los guardianes nocturnos, que durante las horas de su servicio se propasó en sus libaciones.

—

Ascienden á veinte y uno los presos entrados ayer en la Policia.

—

Las dos fuentes que la Comision de la Provision de aguas filtradas encargó á Europa y que se hallan ya en camino nos dicen ser las mejores que se conocen y que han llamado mucho la atencion en la última esposicion en Francia.

—

En la Municipalidad se están haciendo reparaciones en varios de sus departamentos.

Felicitamos al digno Sr. Presidente de dicha corporacion por esa medida que tan necesaria era.

—

Perfectamente trabajaron en la noche del Domingo los admirables Penna y Bastos, haciendo notar la maravillosa prueba los hijos del aire.

Felicitamos á estos artistas afamados por el éxito que ha cor onado sus funciones!

—

El Domingo fué repartido con profusion el «Correo de las niñas» que se anticipó á su dia de salida, aunque promete dar hoy una hoja suelta que contenga *cosas* interesantisimas para el sexo bello.

—

El derrotado vergonzosamente en la cuestion presidencia de la Municipalidad; sabemos que va á ir hoy con sus acostumbradas *maneras* á tratar de echar por tierra el nuevo Club que, para librar al pueblo de *esa funesta familia* y de la camarilla, se levanta grande, porque sus fines son nobles.

¡Alerta pues!

Está amenazada la vida del nuevo Club y con ella el libre sufragio!!

—

La comision de aguas corrientes ha permanecido ayer reunida hasta las 5 de la tarde con el propósito de desempeñar cuanto antes su cometido.

—

La Municipalidad está tratando de la construcion de un nuevo hospital de hombres al Norte de la ciudad y ensanche del actual que no es ya capaz de contener el número de enfermos que á él acuden.

—

El número 1.º del nuevo periódico satirico «El Duende» que apareció el Viernes está interesantisimo.

Sus redactores parecen que quieren que *meta bulla*, y si asi continúan conseguirán su objeto.

—

Recordamos á todos los ciudadanos que los rejistros se hallan abiertos, listos para recibir los que quieran intcribirse, para que unidos no permitir q' las elecciones sean esplotadas por unos cuantos que solo anhelan el dinero, importandoles poco la felicidad de nuestra patria.

A inscribirse!!

—

El Sr. D. Carlos Paz se ha retirado de la redaccion de la República por no gustarle al dueño que siga atacando, tan justa y dignamente los fatales personajes que han esplotado y tratan de esplotar al pueblo.

Sentimos su separacion.

—

La comision del camino de Flores resolvió «macademizar» el camino del Once á ese pueblo.

Es una muy acertada medida.

—

El 19 la compañia dramática que trabaja en la Victoria parte para Montevideo, empezando el 20 los trabajos de la nueva zarzuela dirigida por el Sr. Gambin.

Los aficionados están de parabienes.

—

Magnifico es el paseo que hay hoy en el Tigre dado por varios vecinos de San Isidro y San Fernando.

Los pueblos de campaña están en su apojeo, pues tienen por moradoras las mujeres mas bellas que van á gozar de las delicias del campo.

—

Esperamos que el Sr. Conde que tan benévolo se ha portado siempre con los pedidos de la prensa, ponga en escesa la preciosa zarzuela el "Juramento".

Estamos ciertos que una exelente entrada recompensará este pedido general.

—

«La Libertad Española» aparece hoy.

Deseamos una larga vida, y prosperidad á este nuevo cólega, organo de los intereses de los hijos de la bella España,

—

El Jueves la Victoria estará concurridisima.

Se pone en escena la tan aplaudida comedia «El tanto por ciento» y nos dicen que tambien trabajará el desgraciado argentino Daniel Almarás.

Como las localidades escasean para esta clase de funciones, prevenimos que es bueno apresurarse á obtenerlas.

—

Debe llegar en estos dias el distinguido diplómata D. Guillermo Blesto Gana, que viene á hacerse cargo nuevamente de la legacion de Chile en la República

—

Apareció ayer el nuevo cólega la «Opinion Pública.»

Le devolvemos su saludo.

—

Por haber renunciado de Juez de Paz de Flores el Sr. Vivot, nos aseguran será nombrado D. Melchor G. Rom.

—

Aun despues de haber visto todos los actos escandalosos, inmorales y arbitrarios que está haciendo el nuevo gobierno, cuesta creer lo que nos dicen de que se ha pasado una circular á los Gobiernos de Provincia avisándoles que como la guerra esterior está para concluir se mandará al interior todo el ejército.

Ya no pueden hacerse mas escándalos por mas que los mamones digan que son actos buenos!!

Pobres Provin cias!!!

Pobres soldados á quienes el gobierno Nacional se ha propuesto esterminar por haber tan solo tenido la gloria de acabar con el «aliado natural» como con tanto ciinismo calificó la «Tribuna» al tirano del Paraguay!!!

¡¡Estos son los millones en recompensa que les ofreció el señor Sarmiento!!!

Todo es farsa, embuste!! y proteccion para los zánganos que no tienen otro oficio que esplotar á su patria.

Las maldiciones de las victimas consagradas á los ambiciosos caerán sobre la funesta mollera del señor Sarmiento.

Vámpiros desean sangre, y sangre tendrán!!!

D. José M. Villafañe, nombrado Juez de Paz de Lobos, se ha escusado de aceptar ese puesto.

—

En la puerta del Coliseum se darán les entrada á los ciudadanos que deseen asistir á la reunion que hoy hay en el Coliseum, y que se les conozca que simpatizan con la idea de fundar un Club que proteja la libre eleccion.

—

Podemos garantir que es falso la noticia que dá un cólega de que se haya huido ninguna monja del convento de las Catálinas.

—

Por tres individuos fué acometido antes de anoche á puñaladas el Capitan Echevaria, que, no gustandole la chanza pues conocia la intencion de los agresores, les repartió una dosis de palos con el estoque que los hizo huir cobardemente:

—

Recomendamos á las niñas las preciosas novedades que para la estacion se venden en la calle de Piedras núm. 36.

Todo es muy rico y muy barato.

—

Riquisimos son los helados que se espenden en la confiteria en la «Joven América.»

Los concurrentes á la Victoria tienen alli una oportunidad de tomar un escelente refresco.

—

Muchisimos son los que están viniendo á suscribirse para la compra de la espada de honor que se va á regalar al valiente y benemérito General Gelly.

No lo dudabamos!

NOTICIAS DIVERSAS

AL PUEBLO

Los ciudadanos que suscriben, á nombre del Sufrajio popular, invitan al pueblo á una reunion que tendrá lugar en el Coliseum hoy domingo 3 del corriente á las doce del dia, con el objeto de organizar los trabajos electorales.

Sé previene que habrá en la puerta una Comision con el objeto de evitar se introduzcan perturbadores del órden.

Libio Muzlera—Eladio Saavedra—Miguel Almada—José C. Paz—José Mamos Mejia—Martin G. Iraola—Mariano Bravo—Miguel J. Azcuénaga—Máximo Lopez Torres—Pedro Diaz de Vivar—Francisco Tamini—Claudio Gonzalez Videla—Adolfo Age—Eduardo M. Quintana—José M. Martinez—Benjamin Llorente—Cárlos Paz—Domingo B. Viola—Enrique B. Moreno—Juan Antonio Gonzalez—Julio Pizarro—Eulogio Cuenca—Nestor French—José B. Velar[illegible]Ildefonso Isla—Mariano Diaz—Emilio Gimenez—José M. Pizarro, [hijo]—José A Rodriguez—Luis Pombo—Juan Cárlos Lagos—Antonio Gonzalez—Cárlos N. Carman—Cárlos Marenco—Juan A. Areco [hijo] Juan M. Olivera—César Mur—Luis M. Izuela—Juan A. Mosillo—Telémaco Gonzales—Edgardo Moreno—German Kuhr [hijo]— José Amenábar—Bartolomé Nóvaro—Juan M. Bustillo—Julio B. Velar—Anacleto M. [illegible]nto—Antonio Nieto—Cosm Maio—Eduardo Vilches—Cárlos Pellegrini—Augusto Marcó del Pont—Berbé Artayeta Castex—Juan Fernandez—Pedro Fragueiro—Bernardo Solveyra—Victor Fernandez—Bazár Moreno—José Antonio Terry—Nicanor Larrain—Emiliano Martinez—Domingo Viejo Bueno—Felipe F. Perez—Eduardo B. Molina—Julio Cardel—Mariano Espina—José Maria Nuñez—Juan B. Soriano—Adolfo E. Conde—Juan José Pondal—Miguel Sorondo—Delfin Gallo—Julio Balbin—Lorenzo F. Aguero—Federico Martinez de Hoz—José Martinez de Hoz—Eduardo Olivera—Juan N. Fernandez.

NOTA—No entrará sin tarjeta, en los diarios se anuncia donde podrán ocurrir por éstas los ciudadanos que, conociendo los propósitos de la reunion, simpatizen con ellos.

REUNION DEL PUEBLO

Se previene á los ciudadanos que simpaticen con la gran reunion popular que tendrá lugar hoy á las doce del dia en el Coliseum, que pueden ocurrir por tarjetas á las casas, Calle de Arnales número 65, Victoria 148 y San Martin 244.

En la pureta del Coliseum se darán tambien tarjetas á las personas de quienes no se pueda suponer tendencias contrarias á la realizacion de los fines que se propone el pueblo en esa reunion.

Sociedad Musical «Progreso del Plata.»

Se sita á los señores Socios tanto á la orquesta como á los coros para el Domingo 3 del Corriente á la 1½ en punto del dia en el local de la Sociedad Cuyo 261 1½.

El Director

Ventura Lynch (hijo)

Banco Argentino.

Segun se nos asegura la direccion de este establecimiento va á dar una gratificacion á sus empleados por los servicios prestados desde su instalacion. Esa medida nos parece muy justa, pues nos consta que dichos empleados, sin embargo de los limitados sueldos de que gozan, han llenado siempre sus obligaciones debidamente.

Si como se nos asegura hay esta idea, enviamos un ¡hurra! á la direccion del referido Banco.

La Zarzuela de Gambin

Como se ha dicho en los diarios de esta ciudad que aquella compañia que actualmente trabaja en Montevideo, debe venir á funcionar en el teatro de la Victoria, hemos creido oportuno transcribir un juicio critico que hace allá *El Correo del Plata.*

Hélo aquí:

«LA NUEVA COMPAÑIA DE ZARZUELA»

Como estaba anunciado debutó el último Domingo la nueva compañia de zarzuela con la pieza titulada *El secreto de una Dama.*

Antes de emitir nuestro juicio sobre los artistas debutantes, deberiamos ocuparnos de la obra en su parte literaria y dramática, pero la poca familiaridad de algunos de los actores principales, con la obra con que debutaron, nos obliga á suspender nuestro juicio critico por esta vez, limitándonos tan solo á dar, á grandes rasgos, una lijera idea de los artistas que componen la nueva compañia de zarzuela.

Corrida la cortina escénica y á medida que se presentaban los artistas, el público sentia las impresiones mas agradables que es fácil presumir, si las comparamos con las que sufre el individuo que por primera vez recibe un baño de lluvia

Cayeron las ilusiones

¡Terrible desengaño para los que como nosotros nos habiamos preparado en esa noche un mar de ilusiones!

¡Para los que como nosotros habiamos escrito asegurando á la nueva empresa un porvenir alhagüeño!

Una realidad harto cruel ofuscó nuestra mente y un castigo mas hemos recibido por nuestra anticipacion á prejuzgar.

Hemos notado la aparicion en escena de varios cantantes que, á referirnos á el fallo de la mayoria del público concurrente á San Felipe, parécenos que se han exhibido el Domingo último por primera vez en el teatro,

La voz del primer tenor es pobre y poco simpática al oido.

El tenor cómico nos parece muy regular; necesitariamos sin embargo volverlo á ver para juzgarle sin temor de equivocarnos.

El rol de tenor cómico siempre es dificil.

La primera dama, de quien nos habian hablado estraordinariamente encontramos su voz ya gastada y de muy poca fuerza; en una palabra,—es la de un *mezzo soprano* apagado.

La segunda dama! muy débil; su voz nos ha parecido de contra alto.

El baritono, sus notas, son de poca estencion; no son nutridas. Parece que con el tiempo y el estudio podrá llegar á ser un buen artista.

Los coros son flojos, pero por lo que respecta al de mugeres, hemos observado que en el último acto han ejecutado bien unas evoluciones, las que produjeron muy buen efecto.

La orquesta ha estado muy pobre; el personal es muy mínimo.

La música de la zarzuela no nos ha parecido gran cosa: veremos su repeticion

Es dificil juzgar una compañia que por primera vez se exibe en un teatro pero á estar á la voz pública y de personas inteligentes parece que conjunto no puede rivalizar con la de Conde, con cuya compañia hemos sido muchas veces imparciales, censurando aquello que nos parecia digno de crítica.

Nuestro cronista teatral, se encargará de examinar mas detenidamente al personal de la nueva compañia.

Ojalá nos desmienta.

Nombramientos de Jueces de Paz de Campaña.

El señor D. Federico E. Gonzalez, que fué nombrado Juez de Paz de Chivilcoy para el año que comienza se ha escusado de aceptar el cargo; y el Gobierno ha nombrado en su lugar al Señor D. Norberto Villegas.

Por escusacion del señor Benavente que fue nombrado para el Partido de Quilmes, el Gobierno ha elegido al señor D. Tomes Giraldez.

El Dr. D. Marcelino Diaz Herrera que habia sido nombrado Juez de Paz del Partido de San Nicolas de los Arroyos ha áceptado el cargo.

El señor D. Bernabé Figueroa ha aceptado el Juzgado de Paz de Ranchos para cuyo desempeño fué reelecto.

En Navarro entrará á desempeñar el Juzgado el señor D. Felipe Diz, que fué nombrado para ese puesto; y D. Ramon Sotelo ha aceptado tambien el cargo de Juez de Paz de San Vicente.

La escusacion del señor D. Lino D. Lagos de aceptar el cargo de Juez de Paz de Dolores, no ha sido admitida por el Gobierno.

Juzgado de Paz de Quilmes

El señor D. Manuel Benavente que fué nombrado Juez de Paz de Quilmes para el año que ha empezado á rejir, se ha escusado de aceptar el cargo. Es sensible que ciudadanos como ese se escusen de prestar sus servicios al Distrito de su residencia, cuando son llamados á ello por gobiernos, qué como el que tiene la Provincia tiene tan buenas inspiraciones en favor de la campaña, donde por todos los medios á su alcance, trata de llevar el buen órden administrativo y su adelanto moral y material,

Si el Sr. Castro acepta la escusacion del Benavente, tendrá muy escelentes funcionarios en los vecinos Sr. D. Tomás Flores, D. Tomás Giraldez. D. Andrés Baranda y en el mismo Sr. Fernandez que actualmeu.. está al frente del Distrito, y quien ha dado tantas muestras de su patriotismo, tanto amor al progreso, como de su inteligencia y rectitud en la administracion de justicia.

Contando, como ha contado hasta ahora con la ayuda de los buenos vecinos de Quilmes, ha llevado á aquel Pueblo á la altura de progreso en que se encuentra.

Vapores del Tigre.

Se previene á los pasageros que desde el 1.º del corriente los trenes en combinacion con los vapores salen á las nueve y media de la mañana de la estacion del Retiro.

Agentes A. Matti y Piera.

Resumen de las ventas de Fondos Públicos Nacionales, en todo el año de 1868.

Meses	*Al contado*	*Totalidad*
Enero	119,900	411,100
Febrero	143,100	280,600
Marzo	231,290	712,800
Abril	450,900	2,792,400
Mayo	489,200	3,299,200
Junio	895,900	3,061,300
Julio	1,099,100	6,359,900
Agosto	1,327,000	10,491,300
Setiembre	1,622,100	3,220,200
Octubre	1,087,900	7,043,200
Noviembre	118,400	6,055,900
Diciembre	1,609,500	6,443,200
Total	9.994,200	55,171,100
En 1867	11,672,700	54,371,100

Por lo que resulta en aumento en el año 1867, de 1,678,500 pesos plata, sobre el de 1868, al contado y en la totalidad de las ventas hay un aumento en el de 1868 sobre el anterior, de 794,300 pesos plata.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1868.

Miguel E. Beccar.

Otra Escusacion

El Sr. D. José Maria Villafañe que fué nombrado para Juez de Paz de Lobos en el presente año, tambien se ha escusado de aceptar el cargo.

Pocos vecinos de aquella localidad se encontrarán en condiciones tan ventajosas para desempeñar aquel Jnzgado como el Sr D. Nicanor Avéralo que muchas otras veces ha estado al frente de él con aplauso de todo el Pueblo y provecho del Distrito.

El Alcázar Lírico.

Sigue poniendo en escena la opereta bufa *Vent du soir*, cuyo argumento es descabellado.

No diremos que es de todo punto malo por el contrario, todo cuanto se acerca al NATURAL tiene su incentivo, y despierta como es consiguiente los sentidos; pero por eso mismo debe no repetirse tan continuado, porque se hace perder la ilusion.

El baile fantástico no desagrada.

La direccion debiera ver de repetir menos á menudo los Vaudevilles, es decir, amenizar mas los *soirées*, pues aun cuando se den los mismos puede hacerse con un intermedio mayor uno de otro.

Aplaudiriamos se pusiese en escena brevemente el interesante espectáculo *La belle Elenne.*

Salida de Vapores.

Hoy para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1½ de la mañana del Retiro el "Lujan,,.

El martes para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 9 1½ de la mañana del Retiro el "Capitan,,

El martes para el Salto, y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el "Rio Uruguay,,

El miércoles para Zarate, Baradero y San Pedro á las 9 1½ de la mañana del Retiro el "Tala,,

El Jueves para el Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1½ de la mañana del Retiro el "Lujan,,

El Sábado para el Rosario, con escala en Zarate, Baradero y San Pedro a las 9 1½ de la mañana del Retiro el "Tala,,.

El Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el "Rio Uruguay,,

Los pasageros de Camara valen, cinco y de proa dos y medio nacionales.

Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1¼.

Para el Salto, á las 10 de la mañana el Sabado. el vapor 'Villa del Salto' rebaja 50 p% en los fletes de carga y en los pasajes de Cámara y proa.

El Domingo el vapor 'Yi' con rebaja de 50 p% en los pasages de cámara y proa y 25 p% en los fletes de carga.

Para Montevideo, á las 6 de la tarde.

El Lunes el vapor 'Rio de la Plata'.

" Martes " " 'Villa del Salto'.

" Miercoler el vapor oriental 'Yi'.

Los vapores Villa del Salto y 'Yi' rebajan 50 p% en los pasages de camara y proa.

Gran Rebaja —En el precio de Carga para el Uruguay, los vapores 'Villa del Salto' y 'Rio de la Plata' toman carga para los puertos del Uruguay á medio precio es decir (4) pesos moneda decimal en oro por tonelada, Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1½.

Club Libertad

REUNION PARA HOY DOMINGO A LAS DOCE.

CALLE DE BELGRANO 164.

Se cita á todos los miembros del gran «Club Libertad» para hoy á las doce del dia, en la Cancha de Mendia calle de Belgrano Núm. 164.

Las dos fracciones en que estaba dividido el gran «Club» por D. Luis Elordi, y la otra por D. Héctor F. Varela, con autorizacion competente de una y otra, han convenido en que los que firman, citen al gran «Club,» para la reunion que tendrá lugar hoy con el objeto de hacer el nombramiento de la Comision Directiva.

Por consiguiente, los que firman invitan, indistintamente, á todos los miembros del gran Club Libeatad, para la reunion popular que tendrá lugar hoy á las 12 del dia en la cancha de Mendia, calle de Belgrano núm. 164.

Emilio Conesa—Mateo J. Martinez—Luis Elordi—Héctor F. Varela.

CRÓNICA LOCAL

Soneto.

¿Quién es amor?—Infierno de la vida.
¿De quién nace?—Del ciego atrevimiento.
¿De qué vive?—El favor es su alimento.
¿Qué fuerza tiene?—Estar al alma asida.
¿Dá muerte Amor?—Amor es homicida.
¿Dá vida Amor?—Mezclado con tormento.
¿Dónde existe?—En la cholla de Sarmiento.
Pues ¿algo tiene Amor?—Gloria fingida.
¿Qué tiene bueno Amor?—Algun secreto.
Todo lo vence Amor, Sirios y Godos;
Nadie se escapa, el mundo está sujeto.
¿Con qué engaña el Amor?--De varios modos,
¡Oh Amor, vuelve por ti! Dime, ¿á qué efecto
Todos te infaman y te buscan todos?

Revolucion—Dicen los mamones que yo hago oposicion [illegible] traer una revolucion al [illegible]

Oh! soy un personaje de una gran [illegible] cacion politica, casi tanto como el chingolo ó D. Margarito de Gainza!

Estos mamones tienen miedo ha[illegible] sombra, porque creen pue les pue[illegible] la mamadera.

Qué revolucion ni que huevos con[illegible] tes! Lo que yo hayo es divertirme con [illegible] y mentecatos, como cualquier hijo de vecino.

Si quisiera efectuar un cambio en el gobierno, no habria menester de revolucion ni de perder tiempo.

Con agarrar al Dr. Sarmiento, atarlo y llevarlo á la Residencia, ya estaba hecha la revolucion; y pongo á Nicolasa por testigo que para hacer esto no necesito de ayuda.

No me hagan agitador sino reidor.

Soy demasiado juicioso para tomar á Sarmiento á lo serio.

En las modas—actuales de las daman todos los adornos de la vestidura se colocas por detrás: lazos, tontillos, pericos, repulgos, rondas y guarniciones, postizos de zorengo y demas.

Asi es que cuando dos mujeres se encuentran por la calle, se dán vuelta simultaneamente á inspecionarse con la mas horrenda tenacidad.

De aquí viene lo general que en el bello sexo es hoy la enfermedad de *aire* ó torcedura de pescuezo.

Creo muy lógico que nuestras mujeres se carguen todo el peso de las modas sobre el espinazo, porque desde mucho antes ya se han echado el alma atras.

Diré, perdonando el mal estilo, que esta moda de guarnicionarse es la misma que se ha adoptado siempre para los caballos; todos los adornos se les ponen sobre el lomo, (salva sea la parte.)

La «Tribuna» tocará mañana á arrebato sobre su bombo, diciendo que soy un mazhorquero que no respeto ni el espinazo de las señoras, pero yo responderé con mi tono mas humilde, que es justamente por respeto y simpatia á esos espinazos que me espreso asi.

La vice-presidencia es el empleo mas cómodo y descansado de la República. No importa responsabilidad ni trabajo, ni incumbencias en el gobierno ni absolutamente nada, pero da por resultado una mensualidad de treinta mil morlacos, asegurada por seis años.

Apesar de tan encumbradas conveniencias debo confesar una cosa.

Y es que yo tendria mucha vergüenza cada mes, una gran vergüenza, de meterme en el bolsillo todo ese dinero que se me diera por no hacer nada.

Me creeria mas honorable ganando con mi trabajo veinte pesos diarios en el empedrado de las calles.

Talvez consiste esto en que yo soy muy vergonzoso; por cuya razon, teniendo mayor peso neto que muchos vices que han habido y habran, no me he metido á intrigar para ese empleo, y me contento humildemente con unos mil pesos de cronista que gano con el sudor de mis sesos y que hago vola en tres dias en compañia de mi novia Nicolasa.

Nicolasa está leyendo por sobre el hombro lo que escribo; y como las mugeres son mucho mas prácticas que les hombres en la[illegible] de este mundo, me hace la siguiente observacion:

—Esas son grandes simplezas que no conducen mas que á estar siempre de la cuarta al pértigo: dejate de vergüenzas que esas muy pasadas de tiempo. Trabaja por la vice-presidencia, como tantos pelagatos lo [illegible] hecho hasta la fecha, qua nadie se ha de[illegible] de tí; y sobretodo, ande yo caliente y ria la gente. ¿Qué te vas á echar al bolsillo c[illegible] tu vergüenza y el aprecio da los otros? Acaso eso produce treinta mil pes[illegible] como una vice-presidencia? Justamente negocios mas productivos son esos que su[illegible] dejar vacantes la vergüenza de los demas. Y luego una vice-presidenria te proporcio[illegible] cumplimientos y honores que aunque pued[illegible] El pais seguiria riendo, y san se acabó. ser inmerecidos, son anexos á esa colocacion. Francamente ne tecreia tan tonto.

—Nicolasa (le respondí); conozco que la Vice-presidencia es el mejor de los empleos, pero creo que es el mas ruin de los negocios, me parece que vale una privacion de esos treinta mil pesos, porque se decir asi mismo:

—No gano treinta mil pesos, pero no pierdo ni un cabello de lo que me ha dado Dios.

Las mujeres son sentimentales y [illegible] con la honradez y poesia se van [illegible] muy adentro en su corazon.

Por eso Nicolasa al oirme estas palabras, se conmovió como una tórtolita; me dió un beso en la frente, y echó una mirada [illegible] y corrió como una gacela á traerme un matecito con azúcar quemada.

Yo le tomé un grillo salado.

Es que la pobrecita, mientras lo cebaba, habia dejado caer dos lágrimas adentro de él!

Ah! (me dije entonces) es mas grata la honradez y un sueldo de cronista, que un sueldo de Vece-presidente y su reputacion.

—

Discurso del Moro valiente,—caballerezco y mentiroso, al Cuerpo diplomático Consular.

Señores:

Ustedes son una corporacion de canaas y aristócratas á quienes yo he citado para que vengan á felicitarme por los triunfos que he obtenido en la guerra el Ejército del Paraguay.

Yo mandaba ese ejército en la Angostura. Aunque ustedes sepan que esto es una mentira, lo digo porque no faltará tonto que lo crea en el exterior.

Cómo á tal distancia se creerá broma una aseveracion oficial?

Yo digo siempre mentiras, porque con mentiras, indecencias y barbaridades, me he hecho lo que soy.

Si yo no hubiera escrito tantos desatinos conocidos por la República entera; quién sabria que existo en el mundo.?

Parece una broma, pero estas borricadas me han traido á la Presidencia; y la prueba es que en toda mi vida he pensado, dicho escrito ni hecho, cosa que no sea un disparate mayor.

El que me conozca un acto de juicio, que levante el dedo!

Tambien hago esta farsa, para que el pais aunque sea riéndose, se ocupe de mi, porque francamente, me vá dando ya vergüenza de ganar mis sesenta mil pesos en silencio y sin hacer nada. No hago cosas serias porque (la verdad sea dicha) no se me ocurre nada sério que hacer; y si en estas farsas pierdo conservar mi carácter de orate, porque si pierdo el pais me tomará á lo serio y entónces adios presidencia, adios suello de sesenta mil.

No estrañen ustedes mi franqueza; por menos dinero se encuentran payasos para circos, lo que procura que hace reir al público es en mi caso el mas provecloso modo de vivir.

Quiero hacer al[illegible] por mi sueldo. No soy como Chingolo, que afronta con una tolerancia estóica la sonrisa sarcárica del tesorero que le entrega su sueldo cada mes.

Tambien hice otra farsa en estos dias reconociendo por un decreto la legitimidad de la revolucion española, sin que nadie me lo pidiese; pero esto, como parece, no es falto de especulacion.

Este decreto ridiculo llamará la atencion y risa de los españoles; llamando esta risa, se hablará de mi, y hablándose, llegará á los oidos de [illegible] que soy presidente Yo.

Se bien que esto lo hará reir mas, por que él tiene muy medido el alcance de mi caletre y sabe que aunque me nombren obispo no dejaré de ser el mismo orate, galopin de[illegible]rato, que él zurró. Pero esto le mostrará tambien que, como yo decia y él [illegible]haba, los porteños son unos me lo rep[illegible]os de mala ralea, degradados inbéciles [illegible] soportarme á mi. Y que se al estrem[illegible] para lo que sea, me pagan para reir [illegible] sesenta mil pesos y consienten un sueld[illegible] llame presidente de su nacion. en que m[illegible] farsas haré muchas, hasta que

De es[illegible] que es cosa que entra en lo posible me aten[illegible] retendré á esta chusma imbecil con ble) y [illegible] de hacerles en cada poste un Chipromes[illegible] vilcoy.

Yo [illegible] lo que se rian recojo mi sueldo. No so[illegible] tan tonto como parezco; y ademas, sea [illegible] verdad dicho, que no puede privarles el re[illegible] Ya he revelado á ustedes que mi mo[illegible] lo mas apurado seria el dia en que esto[illegible] canallas me tomaran á lo serio. Cualqui[illegible] muchacho que me ate por la calle, co[illegible] leta la revolucion.

Por consiguiente, [illegible] soy un personage [illegible] cuerdo é importante. Maneo el egército m[illegible] esido el pais. No se rian ustedes; miren y [illegible] mi salvacion está en las apariencias, q[illegible] la escapar de la realidad.

Y la realidad es una jaula en San Buenaventura.

Para los pabos!

He dicho.

Yo aborrezco la inconstancia

...y candeno al mortal cuyo corazon puede guardar el sello de un sentimiento ó de una opinion. Por eso es que en ... el Dr. Gorostiaga no fué nunca mi ideal.

... amor constante ha sido siempre mi ... y no se ha apartado de mi pecho ... distancia que media entre Sarmiento y ... [illegible]. Sin embargo el dia de año nuevo ... he visto en la plaza del Parque á la mas hermosa criatura del mundo, y su contemplacion me hizo por un momento ser infiel.

Pero Nicolasa vino en mi ayuda y me deslizó al oido estas palabras: "piensa en la promesa de tu fé."

—Pensaré, mi querida Nicolasa! (respondile) pero qué boca y que ojos, dios mio; qué inocencia y qué porte verdaderamente angelical! Deja que averigue si es casada, ó soltera, por pura curiosidad.

—Atempérate! (esclamó Nicolasa) tienes curiosidad tan grande, se lo preguntaré yo.

Conociendo las agallas de mi niña, di vuelta la calle, y siguiendo con los ojos á aquella criatura celeste, dije á mi novia:

—Mira, Nicolasa; lo que las mujeres llaman inconstancia, no es mas que la justa admiracion debida al ser privilegiado en quien la naturaleza pródiga, como en Sarmiento, ... belleza y juventud; y así como adoramos una espléndida escultura ó las abolladuras de la cabeza de aquel hombre esta adoracion de la hermosura no es mas que el sentimiento mas vivo del bello ideal.

Es la percepcion de lo sublime, una magnífica estension de nuestras facultades, un sentimiento platónico universal, que tiene su asiento en el cielo achonado de estrellas y sin el cual la vida seria muy insipida é infeliz.

Apesar de todo, este es un sentimiento peligroso é involuntario. En cada corazon palpitante, hay encerrado un Prometéo que suspira por el ideal........

—El ideal dijiste? (preguntó Nicolasa) Dentonces que por esta causa me enamore el moro Al-Ben Razin!

Y á no ser por esta chuscada de mi novia, hubiera desembaulado una de mis teorias espléndidas, apropósito de la inconstancia; pero mi espiritu, conmovido con el soplo del ridículo, hizo una especie de vuelta de carnero en mi meditacion.

Sinembargo, apretando el brazo de Nicolasa, le di este consejo:

Si en el curso de una vida aventurera y contemplativa, participando en su camino de todas las pasiones de la humanidad ciertos hombres adquieren la profunda y dolorosa facultad de leer en el corazon ageno como en el suyo y hacer fotografia de las cosas, tal vez hagas á tal hombre un beneficio en apartarle la vista de allí, pero es seguro que le habras privado de hacer un buen efecto local.

Humboldt, el primero de los viajeros y no el último (puesto que ese tal Sarmiento ha viajado tambien), dice en una de sus páginas, que al cambiar un camino empezado debe mirarse el cielo—Nicolasa, tú me has apartado del camino de aquella muger linda; al empezar el camino por donde me lleves, dójame mirar en tus ojos, que son el cielo para mi.

Con esta cuchufleta, Nicolasa sacó veinte pesos del bolsillo, y toda conmovida me los regaló.

Gran remate—Alto ahí; no se amontonen, no armen barullo, vamos por partes:

No voy á decir aquí que Sarmiento *está de remate*; no, porque no hace mucho tiempo que el mundo en general y Villeras en particular lo saben.

No voy decir tampoco que va á rematar la *manda* del tesoro Nacional; eso, sin que yo lo anuncie, el lector lo sabe.

Abran cancha, no se amontonen;

Del remate que yo hablo, es de un gran remate, de un espantoso remate que van á dar los Sres. Aldecoa y Font, de un magnífico cargamento el «Hong Kong,» venido de la China, en la casa de comercio de los Sres. Ebbinghans Ca. calle Maipú 23.

Este espantoso remate, tendrá lugar en los dias 4, 5, 7 y 8 del corriente.

Se venden 18 surtidos de magníficos pañuelos de espumilla, á la Sanjuanina.

Magníficos sombreros á la vilenton, de todas clases. Riquísimas zapatillas, verdes, como las que usa Sarmiento.

Magníficos trabajos chinos, recien salidos del [illegible] de Sarmiento primero.

Abanicos de marfil tallados á la al Ben Razin y porcelanas á la mentirosa.

ARTICULOS DE NOVEDAD,—como para obsequios de cuyo importante detalle solo damos parte, por ser sumamente largo; abanicos de marfil y sándalo, targeteras, juegos de ajedrez, canastas floreros juguetes de marfil, cuchillos para papel, figuras, bastones con cordos, tasas juegos de lavatorios mesas escritorios, sombreros y zapatillas, cajas de escamoteo, farol, juguetes de niños, platos carey, peinetas de nácar, pantallas, un surtido inmenso, mesitas del juego, sillones, sillas, sillitas, canastos para ropa y para escritorio, cajas para, para guantes y para [illegible], yerberas, zapatillas de baja, y porta botellas, carpetas para mesa costureros con pie y cajas de costura, estantitos, un enorme surtido de bandejas, pintadas y charoladas, cortinas, esteras de dibujos enteramente nuevos, albumes de costumbres de los chinos, en papel de arroz, obras de los mas afamados artistas chinos, lavatorios charolados, plumeros de plumas de los pájaros del Norte de la China nunca vistos en estos paises, baules de alcanfor y otros muchos preciosos artículos que no se pueden detallar.

[illegible] nosotros ó [illegible] objetos mas, ... detallo, por que [illegible] el espacio de dedico al [illegible] Sarmiento.

¿Quién plagió á quién?—Hoy me cayeron á la mano, una porcion de articulos españoles entre los que habia muchos de Alarcon Aguilera.

Ojeando esos articulos encontré con una porcion de ellos que ya habia leido en la gacetilla de la «República» sobre la firma de D. [illegible] Vila.

¡Diablo Aguilera! dije; ha esperado que el señor Vila escribiera aquel articulo *sobre las sedas*, para copiarlo íntegro.

¡Pillo Alarcon! ha creido que esa tal Vila que es literato, [illegible] sus articulos para plagiarlos.

Pero, aquí, que me encuentro al pié de esos articulos una fecha atrasadísima, lo que me prueba que ese tal [illegible] que se llama literato, leyó esos articulos mucho despues.

Así es que resumo diciendo: Encuentro muy justos los elógios que se le hizo á Vila, pero creeria mas justo si hubiesen sido prodigados á Alarcon Aguilera y otros muchos, con Vila tomó sus articulos.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero ... de 1868.

[illegible] Fondos Públicos Nacionales ... 100,000 $ plata en ... títulos ... á las ... de la ... que se ... la liquidacion ... metálico equivalente á esos títulos.

Estos títulos ... muchos tenedores se quejaran con ... demora de ... chancelaciones.

Debido á esta ... no se tenian ... de venta alguna ... haber 20,000 ps ... vencimiento para hoy.

Para Inglaterra ... cambio ... pesos por firma ... primera clase.

... El mercado ... famoso ... lamente hoy.

La sal de Cadiz ... su precio mínimo es hoy de ... abordo.

Por John Duyer ... toneladas ... para ... Rosario á 12 ... fuertes abordo.

Por un buque ... fanegas ... á 7 ... fuertes fanega ...

Por Bernard de ... el Havre, 45 ... cardon de ... pesos fuertes ... abordo.

El Montevideo ... cargamento ... para este ...

Del depósito: 200 ... de Burdeos marca FF. á precio ...

Los precios de la ... Durant y F. ... fueran mas ... que por ... informe aparecieron ...

EX...

He aquí las pocas ... y estaciones ... por lo que solo señalamos las mas notables ...

- 500 @ estiza buena ...
- 1,000 id regular ...
- 1,000 id id id 50.
- 900 id ... id id ...
- 1,000 id id id 41.
- 700 id id Sud 43.
- 1,000 id buena id ...
- 1,000 id estiza id id ...
- 600 id fin id 60.

CUEROS VACUNOS SECOS

Varios lotes de campo Norte 127.

700 id id id Sud 128.

CUEROS LANARES

500 docenas campo Norte 43.

65 id matadero id 130 á 140.

Varios lotes id Sud 150.

180 docenas campo 105.

SEBO DE CARNERO

200 @ en casco Norte 43.

200 id id panzas id 37.

300 id id id Sud 37.

IMPORTACION

Continua paralizado, particularmente hoy.

La sal de Cadiz sigue con baja su precio nominal es la de 8 reales fuertes fanega abordo.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p§ al año

A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........... 7 p§ «

A 90 dias de plazo........... 7 p§ «

Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente. 12 p§ «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona........... 6 p§ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.

A. Marcó de Pont.

Gerente.

BANCO DE LONDRES

Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.

£ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.....	4 p§	al año
— — á 90 dias de plazo.....	6	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	6	—

SE COBRA

Por descuentos un minimun de 9 p§ al año

Por adelantos en cuenta corriente 12 p§ al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.

J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 161 y 163.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año

Para los saldos contra nosotros. 6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.

J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente.....	6 p§	al año
— á 90 dias..........	8	—
— á seis meses........	9	—
— á un año..........	10	—

Da metálico y mte. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 90 dias en el banco, pasados los 90 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagar desde el 1° del mes, ó en el momento de, en, ir los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c	8 p%	al año
d en metálico	8 «	«

ABONA

En moneda corriente	6 p%	al año
id metálico	6 «	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio

MARITIMA

CALOTAGE—DIA 2.

Montevideo pailebot Antonito á Soraire y Ca. 663 sacos fariña 70 bordplesas vacias.

Baradero goleta Adela á Nuñez 1830 arb. lana 126 cueros lanares 58 cueros vacunos 10 repigas grasa 13 cueros potro.

Zárate pailebot No me Olvides á Nuñez hermanos 90 fanegas mals 17 cascos y 34 barricas vacias 13 bolsas cebada 12 panzas grasa 68 cueros vacunos 25 cascos nonatos 4 bolsas cerda 690 cueros lanares 18 cueros cordero 67 cascos id 1 cj, garras 300 arrobas lana.

Tuyú goleta Armonía del Tuyú, á Nuñez á Carrasco y Ca. 227 bolsas lana 5 id cerda, 98 cueros vacunos 48 cueros nonatos 2 cueros cerdo, 1 cuero potro 2186 cueros lanares 4 dos cueros corderito, 25 pipas, 3 barricas sebo 23 arrobas 15 libras mercancias cobre.

Patagones goleta holandesa Fennechiena á H. Harris 1400 fanegas sal, 180 bolsas lana, 7 cajones plumas 4 bolsas cerdas, 1 barril manteca, 1 bulto quesos 1 cajon chorisos 1 jamon 65 cueros lanares 1 bulto mercancias.

Victoria goleta Rio Unas á Nuñez. 500 fanegas cal.

Gualeguaychú goleta Emilia á Nuñez á Vomas Marcenaro 204 bolsas lanas, 60 cueros vacunos.

Bellavista goleta 1a Carmen á Iturraspe 41 sacos cerda 146 cueros becerro 177 tirantes 2923 cueros vacunos.

CERRARON REGISTRO DIA 2.

Nueva York barca americana Argentina S. B. Hale 2000 cueros vacunos secos 207 pipas sebo 3 fardos cerda 1007, lana.

ULTRAMAR—DIA 1°.

Caranaguá el 2 de Diciembre y Montevideo el 30 del corriente bergantin goleta portugues Destino 196 toneladas capitan E. S. Costa.

DIA 5.

Bahia el 5 de Diciembre y Montevideo el 31 del corriente bergantin brasilero Almeida 2° 239 toneladas capitan Anto Pereira de Mesquita.

Uruguay vapor Oriental Rio Mrugnay.

Montevideo id id Villa del Salto.

Montevideo barca americana Archer.

Cardiff bergantin goleta americana Sarah id id holandes.

Dia 2.

Montevideo vapor oriental America.

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

PARA EL DOMINGO 3

1°, 3° y 4° acto de la opera del célebre Verdi:

HERNANI

alternada con pruebas de los afamados Pennastos.

A las 8½.

OTRA

Compañia de Zarzuela

Funcion para el Martes 5 de Enero.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos letra de D. Ventura de la Vega y música de A. Barbieri, titulada:

TESORO ESCONDIDO

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

8ª y 9ª FUNCIONES DEL 7° ABONO

DOMINGO

Se pondrá en escena el gran drama nuevo en 3 actos, original del Sr. Hurtado, última produccion de este célebre autor y que tanta aceptacion ha tenido en los Teatros de Madrid, titulado:

EL COLLAR DE LESCOT

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Valentina y los Sres. Cortés, Eduardo y Carbajo.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

Las gracias de Gedeon

Dirijida por el Sr. Cubas,

A las 8½.

otra

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Martes 5 de Enero de 1869, á beneficio de la Señora Da. Marta Biot y D. Mauricio Val.

Habiendose acercado á la empresa los artistas Sra. Biot y Sr. Val, para que se les concediera un beneficio en este teatro, esta no ha tenido inconveniente en cederlo, pues está siempre dispuesta á favorecer á todos los artistas sea de cualquiera nacionalidad. Para ello, ha combinado un espectáculo digno de este público y de que la Sra. Biot, tocará varios trozos de música en el piano y al violin, instrumentos en los cuales ha adquirido una justa reputacion.

Orden del espectáculo

1.° La chistosísima peti-pieza, dirigida por el Sr. Cubas.

EL QUE NO ESTA HECHO Á BRAGAS

2.° Fantasias para piano, compuesta y ejecutada por la Sra. Biot.

3° Supire d'un coeur, poesia y música del Sr. Val, cantada por el mismo.

4.° Gran aire de Lucia de Lammermoor, cantada por el Sr. Val.

5° La divertida peti-pieza;

Sálvese el que pueda

Dirijida por el Sr. Cubas.

6° Fantasia de la hija del Regimiento, ejecutada en el piano por la Sra. Briot.

7.° L'Avegleu, Romancé, por el Sr. Val.

8.° Fantasia del Trovador, ejecutada en el violin por la Sra. Biot y acompañada por la orquesta.

DES BRAGON DES VILLARDS

Finalizará el espectáculo con el duo:

A las 8½.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Vent du soir ou l'horrible festin.

Piéce a grand spectacle, avec danse indienne réglé par Mr. Aubert et danse par les artistes chóreographiques.

La Blouse

Operette en un acte.

LE DINER DE MADELON

Voudeville en un acte.

A 8 hs ½.

AVISOS NUEVOS

Se aquila Un almacen de 50 varas de largo con altillo, patio, aljibe y demas comodidades, situado en la calle de Rivadavia núm. 619, frente al Mercado Lorea; ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 505. p2 e3

Cocinera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, calle Florida núm. 152. p3 e3

Al comercio Desde el 1° del corriente la casa que giraba bajo la firma de Angel Cuenca, firmará en adelante bajo la firma de Ramon Ratie y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de la misma sociedad. p3 e3

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157, esquina de Maypú en este establecimiento se sacan retratos al oleo de todos tamaños, á lo natural, tarjeta ó ambrotipo concluidas con el mayor esmero, y á precios muy acomodados. el p30.

Los abajo firmados

Participan al comercio q' el 31 de Dbre. ppdo. quedó terminada la sociedad que tenian establecida en esta plaza que jiraba bajo la razon de Bernardo Iturraspe y que desde el 1° de' presente han formado una nueva compañia bajo la razon de Manuel Goñi y Ca. entrando como socio comanditario de ella D. Bernardo Iturraspe.

El activo y pasivo de la antigua sociedad queda á cargo de la nueva.

Buenos Aires Enero 2 de 1869.

Manuel Goñi—Bernardo Iturraspe.

e3 p5

MUCHACHO

Se necesita una en la calle del Uruguay núm. 265, para hacer mandados. p6 e3

La Aurora

Sociedad Coral Española

Con objecto de dar mas ostentacion á la tertulia de Carnaval, y poder presentar en ella, con el aparato militar que requiere el argumento de las cuadrillas bélicas coreadas Los nietos de los Almogávares, actualmente en ensayo.

La Comision Directiva, ha acordado emprender la tertulia de Enero, lo que se previene á los socios para su inteligencia y efectos consiguientes.

Buenos Aires Enero 1° de 1869.

M. Dausa y Ferrer.

Secretario.

e3 p3

Casa de campo Se alquila una con 10 piezas grandes arboledas y todas las comodidades necesarias; situada á unas veinte cuadras de la Estacion del Ferro-Carril en las Lomas de Zamora, ocurran para tratar á la calle de Maipú núm. 150 (Escritorio.) e3 4p

Al Comercio

El que suscribe há mudado su escritorio, (provisionalmente) al núm. 33 de la misma calle de la Defensa, frente á la casa de martillo que ocupaba.

e3 p8 Adolfo L. Arriola.

Al comercio Nuestra casa de comercio girará desde la fecha con la firma de Bustamante Galup y Ca. por haber asociado á ella á los S. S. D. Manuel Rey y D. Andres A. Aguirre. Bustamante y Galup.

Enero 2 de 1869. e3 p3

Sirviente Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150 deberá llevar buenas recomendaciones. e3 p3

Se necesitan dos oficiales cigarreros que trabajen de hoja paaa tratar calle de Comercio núm. 70. e3 p3d

Loteria de Corrientes

4,000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 milliares con 400 suertes.

Se juega el 14 de Enero, los billetes son impresos en papel morado numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Enero 14».

SUERTES.

1	de	4,000	patacones
1	«	5,00	«
1	«	200	«
1	«	100	«
1	«	50	«
20	«	16	«
40	«	12	«
335	«	10	«

400 suertes ó 1,600 cuartos premiados. Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en la de Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sauy y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.

La Empresa.

Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en la calle de la Defensa núms. 73 y 75, un almacen de comestibles por mayor, el que girara bajo la razon social de Scavino y Buffa. El contrato constará en el Tribunal de Comercio segun prescribe el Código.

Buenos Aires, Enero 2 1869.

p3 e3 Scavino y Buffa.

Trelles Garcia y Ca. Han trasladado su casa de comercio á la calle de la Victoria núms. 87 y 89. p3 e3

Dependiente Se necesita uno para ponerlo al frente de una casa fuerte de comercio, en un buen pueblo de Entre Rios; Moreno 145, cuarto núm. 13 darán razon. de 8 á 10 de la mañana y 6 á 8 de la noche. p3 e3

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL MARTES 5 DE ENRRO

EN SU CASA

Calle Moreno 192

GRAN REMATE

POR THOMAS GOWLAND

De las espumillas, sederias y artículos de novedad venidos en el bergantin Inglés "Perú" procedente de Hong-Kong á la consignacion de los Sres. Roberto Dowdall y Ca. antes viuda Lathan.

El Jueves siete y Viernes ocho del corriente se dará principio á la venta de los artículos arriba mencionados.

Recomendamos á los Sres. compradores la puntual asistencia á la hora indicada, y escusamos recomendar la calidad de dichos artículos, por ser ya bien sabido que los artículos que recibe dicha casa son los mejores que se fabrican en la Gran China.

✝

La Sra. Da. Florencia Sosa ee Zamueio.

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Enero de 1868.

Alejo Zamudio esposo, Saturnino Zamudio hijo y demas deudos, quedarán para siempre gratos á todas aquellas personas que quieran asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Jueves 7 del presente mes, en la Iglesia de S. Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana.

Es esta la única invitacion y los que la hacen, agradecerán en la puerta del Templo su piadosa atencion.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos. p3 e3

DEPOSITO DE JARABE PUGLIANO

El depósito de Jarabe Pagliano que existia en la calle de Cuyo núm. 181, se ha mudado en esta fecha á la calle de la Defensa núm. 73.

Buenos Aires, Enero 2 de 1869.

p3 e3 José Scavino.

LA URUGUAYANA

DE LUJAN A NAVARRO

El empresario que firma hace saber al público en general y á sus relaciones en particular, que desde la fecha hace una gran rebaja en los precios de pasage y carga, cobrando solo el ínfimo precio de 30$ el asiento de Lujan á Navarro y vice-versa y 8$ @ por los bultos pesados. Advirtiendo tambien que desde el dia 7 del presente mes, saldrá todos los dias á Navarro y regresará tambien todos los dias.

Buenos Aires, Enero 1° de 1869.

Empresario.

Pedro Dufour,

Agencia, Piedad 257.

NOTA—Las diligencias saldrán todos los dias de Navarro á las 3 y media de la mañana para llegar al Parque á las 12 del dia.

FERRO CARRIL

Central Argentino

Se avisa por la presente á los Sres. Accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que hayan satisfecho el valor total de sus acciones que, desde el 1° de Enero de 1869, adelante, podrán ocurrir á la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista, para cambiar los recibos dados por los Directorios Provisorios, por el certificado correspondiente del Director de la Compañia residente en la República.

Al mismo tiempo se notifica á los Señores que aún no han cubierto el valor total de sus acciones que deberán hacerlo los de esta Provincia, en la misma Secretaria antes de la fecha citada, y los del interior de la República dentro de los quince dias despues de la publicacion de este aviso, en las respectivas ciudades.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.

Daniel Gowland.

p15 d16 T Secretario.

LA REPÚBLICA

DE LOS CANALLAS

ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

EL ISTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

La Providencia

Compañia de Segurss contra incendios.

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA.

1,000,000$ m|n. de Montevideo

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO

Presidentn—Sr. Don Juan Peñalva.

Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.

Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Falle.

Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES

Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.

Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.

Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

En Montevideo.

Calle del Rincon núm. 16.

EN BUENOS AIRES

Calle del Perú núm. 35.

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente. p5 d11

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante.

La mas especial.

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

PELUQUERIA PARISIENSE

CALLE SAN MARTIN NÚM. 100

Estractos de los mejores fabricantes, ingleses y franceses.

Postizos de todas clases.

Rizos, pelucas, cabelleras.—Trabajos en pelo, como anillos, cuadros cadenas, aros, carabanas, etc. etc.

Gran surtido de cuellos, camisas, perfumes.

Grandes descubrimientos para rejuvenecerse y poder coquetear, por viejo que uno sea.

100—SAN MARTIN—100

C. ORY.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80% mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 4 3

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á vapeur:

HAVRE

BORDEAUX

MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS

NORD-AMÉRIQUE

ANGLETERRE

BRÉSIL.

Sanguijuelas hamburguesas Verdaderas.—Grandes y de clase superior, se venden por mayor y menor, se garante su buena clase; en el depósito calle Victoria núm. 138, frente á la "Tribuna." p3 d29

Cochero. Se necesita en la calle Reconquista núm. 134. p3 d30.

MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA

9—Tacuarí—11

El Empresario de este Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Cuivilcoy para el Salto, Rojas y Junin todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.

Empresario—José Morgando.

"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1° de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.

Empresario y Mayoral.

Luis Queirolei.

"La Nueva Empresa" sale de la estacion de Moron para el Gerneal Las Heras, Lobos. Saladillo, y nuevo partido General Alvear y Fuerte Esperanza, todos los dias Miércoles y regresa los Domingos en el tren á las 3 de la tarde.

Empresario y Mayoral.

Pedro Lacoste.

Las encomiendas y bagajes de pasageros y periódicos se reciben en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina" p30 d12

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El mártes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

En Barracas al Sud—De varios Ranchos con buena arboleda y un terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo situado sobre el arroyo de la Crucecilla á poca de la nueva Iglesia.

El domingo 3 de Enero á la 6 en punto se rematará dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de Da María Nuñez cuyos ranchos estan hoy ocupados por Zacarías Maziel y este remate es por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Jorge Echevarria.

El terreno tiene 62 varas de flente sobre el arroyo de la Crucecita mirando al Oeste y 70 de fondo lindando por el Este y Sud con Dn. Juan Tomas Ortiz por Norte con Dn. Vicente Fartinez tiene vazios ranchos de material, un pozo, arbolea frutales de duraznos. manzanos moreras, granados. membrillo, higueras, 90 alamos 80 sauses y otros.

Esta propiedad fué tasada en el año 1858 en 25,516 ps y no podrá venderse por menos de las dos terceras, partes de la tasacion que importa 17,1000 ps. Por otros informes y para ver los titulos calle de Lima núm. 56.

M. C. Olivera y Ca.

Del hermoso y flamante bergantin goleta "La Paz"

El Domingo 2 de Enero de 1869 á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños al espresado bergantin goleta 'La paz' fondeado en la Boca del Riachuelo, frente al corralon de maderas de los sres. Casares.

Se previene que este buque es de lo mejor en construccion en maderas ancias cadenas y belamen y que está lista para sarpar sin faltarle asolutamente nada y á mas asegurado hasta el mes de Marzo del año de 1869 por la compañia de la Estrella quien lo tasó en doce mil fuertes como podrá verce.

Siendo este remate por liquidacion se venderá por lo que den pues para el efecto asisten en nuestro poder la órden espresa y terminantes firmados por los dueños.

Por mas doctos ocurran á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281 donde estan de manifiesto. Las escrituras seguro y los inventarios.

Antonio Zunini

Du muebles y alhajas—En su casa Moreno núm 192.

El mártes 5 de Enero á las 11 de la mañana se han de rematar una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de comedor diferentes tamaños, de guindo y de caoba, uevas y usadas, mesas escritorios, mesitas de noche, roperos de jacarandá con espejo, id caoba, id de guindo, bibliotecas, un gran mostrador de caoba, 40 des. sillas nuevas y usadas diferentes clases, cómodas de caoba, id escritorios, sillones de amaca, aparadores, sofaes confidentes, piezas de esteras completas, cuadros grabados y al óleo, candeleros, tocadores, una magnifica cama de bronce con sus colchones correspondientes, varias id de fierro, id de caoba, lavatorios, juegos de id, piezas de cristal de Bohemia, mesas de centro con piedra, relojes de comedor con despertador id de sobre-mesa con bomba, juegos de cubiertos de realce y composicion, colchas de crochet, juegos de café de realce porcelanas vasos copas, juegos de porcelana de café, cigarros habanos y gran surtido de alhajas que estarán á la vista &.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El juéves 6 y sábado 8 de Enero á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es camo sigue:

1 magnifica cama camera inglesa de bronce dorado con colchones y útiles correspondiecies, varias id de gerro y de caoba nuevas y usadas, 1 magnifica galerias de cortinas con pabellones de damasco de seda, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, 1 id de caoba id, id varios, id de guindo, mesas de noche de caoba con piedra de mármol, lavatorios de jacarandá diferentes tamaños nuevos, fuegos de lavatorio dos magnificos sofas de caboa y asiento de crin casi nuevo varios id id confidentes mesa centro con piedra mármol apadores. 6 cómodas de caoba nuevas flamantes id con piedras mesas escritorios id de comedor para 12 ó 18 cubiertos espejos de marco dorado sillones de hamaca, id de escritorio 30 docenas sillas diferentes nuevas y usadas 1 rica cama de jaracarandá relojes norte americanos nuevos flamantes de 8 á 15 dias de cuerda para comedor, con despertador, id de sobremesas con estatuas de bronce, dorados y 3 cuadros al oleo de gran valor grabados y cuadros al acuerdo lindos gustos sillas de caoba tocadores, perchas, candeleros, colchas de crochet, adornos de sobre mesa, albuns juegos de cubiertos de realce y composicion, id cabo de plata, colchas de piqué, fundas bordadas, camisas id, id lisas, sábanas, camisetas, botines, coñac Martell garantido, aniceto de Burdeos, cigarros habanos y Bahia, dulce de membrillo, porcelanas, vasos, 1 magnifica caja de fierro con secrelo de letras &.

Alhajas—Gran surtido de ricas alhajas, medallones de oro con brillantes, id con esmeraldas, aderezos y medios aderezos de señora de oro con piedras de gran valor, rubies, esmeraldas, diamantes, ricos anillos con brillantes, cadenas largas y cortas, relojes de oro, id diferentes, id de señoras, mates y estuches de plata, adarnos etc.

POR EL MISMO

De muebles en su casa Moreno 192,

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor se pará despues.

Enrique Aymerich

Judicial—De la finca conteniendo 3 casas, calle de Balcarce núms. 177, 179 y 181, 1|2 cuadra de la aduana vieja, edificada en terreno de 20 metros 781 milimetros de frente al Este, por 31 mts y 176 mils fondo al Oeste, con 18 piezas, cocina, altillo, algibe, pozo, letrina y veredade piedra alemana.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará la ante dicha finca el juéves 7 de Enero á las 11 en punto de la mañana, y dinero de contado, perteneciente á la tertamentaria de D. Francisco Baglietto, tasada en la cantidad de 286,445 ps 49 cents mjc. [Tasacion muy baja.]

Se previene que no sé podrá admitir oferta que no esceda de su tasacion por estar asi mandado, y ser el edificio de que se trala valiosisimo y de gran porvenir.

Se llama la atension de los especuladores, pues esta finca está dividida en tres casas y puede dar una buena renta,

Los que se interesen pueden pasar por la oficina del rematador, San Martin 48 de 2 á 4 ó á la escribania de D, Laureano Carballeda, San Martin y Piedad, donde existe la escritura y espediente de su referencia.

Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centimetros igual 2 70 varas, 50 centimes. con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. mjc. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. mjc. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomender á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se interesen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

Mohando y Romero Hns.

El domingo 3 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de las Piedras 355 entre San Juan y Cocgabamba, compuesto de 10 vs de frente por 73 de fondo, 1 pieza de material con maderas duras &. La posecion de este terreno es inmejorable para edificar un cómoda y elegante casa, y creemos inutil recomendar la oxactitud de la hora, por mas pormenores, Recoba Nueva núm 102.

Gregorio Rivas

Interesantísimo—De 17 lotes de terrenos calle del Paraguay, entre Andes y Azcuénaga con frentes al Sud, Este y Oeste, con una superficie de 9,937 varas cuadradas, numerados del 1 al 17.

El domingo 3 de Enero á las 6 en punto de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 17 lotes de terreno mencionanado compuesto del modo siguiente:

Dos formando esquina á la calle de Paraguay, Andes y Azcuénaga, uno con 24 y 1|3 vs de frente al sud calle del Paraguay, por 50 de fondo al N. y frente al E. calle de Andes, el otro 24 vs de fte al S. calle de Paraguay por 50 de fondo al N. y frente al O. calle de Azcuénaga.

12 lotes de 10 vs de frente al sud calle de Paraguay por 50 de fondo.

2 id 10 id id id al Oesie calle de Azcuénaga por 50 de fondo.

1 id 10 id id id al Este calle de Andes por id id.

Lamamos la atencion de los especuladores, y de los que por poco dinero quietan hacerse de inmejorebles terrenos para edificar, pues que hoy puede decirse sin exajeracion que es uno de los grandes centros de nuestra poblacion, el paraje donde están situados los terrenos que anunciamos, por ser los únicos que hay para vender, pues los adyacentes sus dueños no han querido eender por ningun precio, y ultimamente por estar el martillero autorizado para vender por el mejor precio sin retirar lote.

Los que deseen mas pormenores, como el imponerse de sus inmejorables títulos de propiedad y subdivision de los terrenos, ocurran al rematador Recoba Nurva núm 82.

POR EL MISMO

Importantísimo—De 7 lotes de terrenos calle de Arenales esquina á la de Garantias con frente al Norte y al Oeste, numerados del 1 al 7 formando el todo una superficie de 3600 varas cuadradas.

El Domingo 10 del corriente Enero á las en punto de la tarde se han de vender á la mas alta postura y al contado los 7 lotes del terreno mencionado los cuales se componen del modo siguiente:

1.° Formando esquina 20 vs de frente al Oeste calle de Garantias, por vs. de frente y de fondo á la calle de Arenales.

2.° 10 varas de frente al Norte calle de Arenales por 50 de fondo, 3.° id id id id, 4.° id id id id 5.° id id id id.

6.° 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 40 varas de frente, 70 id id.

Llamamos la atencion de los especuladores que quieran hacerse de inmejorables terrenos para edificar como tambien de los que por poco dinero tratan de hacerse de un terreno para construir una buena finca puesto que la localidad es de mucho porvenir y ultimamense porque el martillero está autorizado para vender por el mejor precio sin retirar lote.

Los que se interesen y quieran mas informes como el de imponerse de los inmejorables títulos de propiedad ocurrád al Rematador Recoba Nueva núm. 82.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocúrran á la calle de Cangallo núm nám 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. mjc. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

En el depósito calle de Libertad núm 90—Por liquidacion de negocio.

El martes 5 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En la calle Rivadavia núm. 341—El dia 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la existencia de un almacen de menudeo por deberse ausentar su dueño para Europa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

Gran remate—Por órden de las comisiones de seguros contra incendios **Union Americana** y la **Providencia**, y por cuenta de quien corresponda, en la calle de Corrientes num 200 y 202:

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo salvado en el incendio de la casa de los Sres. Necol y Lacoste, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Aldecoa y Font.

Gran remate del cargamento de la China, llegado por el buque "Mary" de Hong-Kong—En la casa de comercio de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca., calle de Maipú núm 23.

El lúnes 4,

El mártes 5,

El juéves 7

Y el viernes 8

De Enero de 1869.

Se venderán á plazos estraordinarios que se manifestarán el dia del remate, el importante y lindísimo surtido de sederias y articulos de alta novedad, cuyo detalle es el siguiente:

18 clases de pañuelos bordados de rebozo con 4 pinos surtidos para la plaza y todas las provincias del Interior; entrando en los diferentes surtidos colores selectos y nuevos, que hasta la fecha no han venido, llamamos la atencion de los señores compradores especialmente por la calidad de nuestras espumillas.

Pañuelos lisos con rico fleco, un surtido brillante, pañuelos de medio rebozo de 26, 28, 30, 32 y 34 pulgadas surtidos, lo mejor en colores, propios para toda la República, pañuelos punzóes de manos de lo mas rico en calidad que han llegado hasta la fecha, damasco carmesí de lo mejor que ha venido de la India, tanto en dibujo como en calidad, fajas de seda punzó, carmesí y magenta, seda de coser remillete lindísima y pura negra y azul, seda para bordar de los colores mas lindos que usan los chinos para los bordados, géneros de seda para ropa de caballeros, ponchos de seda enteramente nuevos y zapatillas de seda bordadas de preciosos gustos.

ARTICULOS DE NOVEDAD como para obsequios, de cuyo importante detalle sole damos una parte, por ser sumamente largo, abanicos de marfil y sándalo, tarjeteras, alhajeras, juegos de algedres, canastas, floreros, juguetes de marfil, cuchillos para papel, figuras bastones con-adornos, tasas, juegos de lavatorios, mesas escritorios, sombreros y zapatillas, cajas de escamoteo, faroles, juguetes de niños, platos carey, pinchas de nacar, pantallas un surtido inmenso, mesitas de juego, sillones, sillas, sillitas, canastos para ropa y para escritorio, cajas para té, para guantes y para cigarros, yerberas, zapatillas, de paja y porta-botellas, carpetas para mesas, costureros con pié y cajas de costura, estantitos, un enorme surtido de bandejas finas pintadas y charoladas, cortinas, esteras de dibujos enteramente nuevas, albums de costumbres de los chinos en papel de arroz, obras de los mas afamados artistas chinos, lavatorios charolados alta novedad, plumeros de plumas de los pájaros del Norte de la China, nunca vistos en estos paises, baules de alcanfor y otros muchos preciosos artículos que no se detallan.

La venta principal de las sederias, serán los dos primeros dias lúnes y mártes, loque recomendamos á los señores compradores quieran asistir al remate, desde las 11 1|2 en punto, hay que vender y necesitamos mas tiempo que en los remates ordinarios, para poder enseñar todo el brillante surtido arriba mencionado.

Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1|4 vs. de frente al N. por 69 3|4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, arboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205.958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

Manuel A. Castro

De una finca central en la calle de Rivadavia.

El martes 12 de Enero á las 6 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Rivadavia núm 479, 2 cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea. Consta de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 32 1|2 de fondo al N. con 6 piezas y letrina, está ocupada por una zapatería que hace seis años paga 800 ps mensuales sin que hasta ahora se le halla subido el alquiler. Prescindiendo de que aun al presente podia obtenerse mayor renta, el terreno se presta por su estension y localidad á dar mayor utilidad aprovechándolo de un modo conveniente. Consideramos innecesario recomendar la calle, pues es manifiesto que es la principal y mas mercantil de todas.

Rodriguez y Larrazabal

Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869, una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps mjc.

En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independencia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. mjc. y el terreno en 1000 ps vara.

En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas 6 ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes para leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps mjc.

Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniendo que no se acepta oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion.

Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruages para conducirlos al establecimiento.

Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145,

El lúnes 4 á las 11 en punto de la mañana á plazos de costumbre y por cuenta de varios, se rematará el lindo surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas francesas pará vestidos y camisas, percal muy fino, id de luto y medio id, bramantes muchas clases, lienzos id id, casimires en piezas y en córtes, trajes completos de id, jaquets de paño merino, sacos de orleans, id de lustrina, id de brin, género de seda para vestidos, gró rica clase, pequin negro y de colores barelles con seda, yaconás en córtes y en piezas, un rico género de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, cotin americano lejítimo ingles, listado sin goma, tohallas de hilo, manteles de alemanesco de hilo, ponchos de vicuña, id de algodon, un gran surtido de camisas de hilo para hombres lisas y bordadas, miriñaques, sombreros de paja de Chile, id de castor, sobrillas de gró lisas y bordadas, coleta plomo y negra, madapolan, uso doméstico, pañuelos de espumilla de rebozo de 4 pinos bordados, id medios rebozos lisos y bordados, id del cuello, pañuelos de la India punzoes, id de hilo liso y con guarda de color, lona para catre, percales franceses, cotin, bramante crudo, id quijote y otras varias marcas, id lienzos id id, camisas bordadas, id lisas de colores, tela de poncho.

POR EL MISMO

Gran remate—Por órden del Sr. Cónsul de Francia. De la linda fragata francesa 'Grand condé' de 581 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre con todos sus aparejos, palos, botes, &. &.

El miércoles 6 de Enero á las 2 en punto de la tarde en la esquina del almacen naval del Sr. Laforgue, calle de Cuyo y Paseo de Julio, donde estará la bandera de remate, venderemos dicho buque al contado y sin reclamo, por la averia que sufrió en el último temporal. Este buque está fondeado en balizas esteriores, por mas detalles á los rematadores calle de la Victoria núms. 143 y 145.

Pablo Escalante.

De una linda y pintoresca casa quinta y jardin á 3 cuadras de la Estacion 'Sn. Martin,' al Sud de la via donde estará la bandera de remate, al mejor precio y dinero al contado por órden de su dueño.

El miércoles 6 de Enero del corriente año, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 4 1|2 manzanas todas bajo zanja alambra y cinacina, una casa de material con tres grandes piezas altas y bajas de tabla, techos de zinc, cocina, necesario, pozo de balde, agua muy buena, un colomar de material con 200 casales de palomas, al frente de la de la casa está el jardin y 50 pies de parras frutales listos para recibir sarzos, y una cuadra de quinta con 1000 arboles frutales, todos ingertos de lo mejor y 2 1|2 á 3 cuadras de alfalfa.

Esta cómoda casa de campo se venderá el dia y hora indicada, no faltar los que deseen hacerse de una pichincha.

NOTA—Habrá un buen almuerzo para la concurrencia que haya temprano, vino, cerveza y demas accesorios.

Por mas pormenores San Martin 118.

Tomás Ayres

De la preciosa casa central al Norte

Situada en la calle de Santa Fé núm. 123, entre Cerrito y Libertad, la calle empedrada y alumbrada á gas, distante 1 1|2 cuadra del gran paseo y plaza de la Libertad, donde estará la bandera de remate.

El domingo 10 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la hermosa casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 1|2 vs de frente por 70 de fondo, el edificio es en cal y sólidamente construido á la moderna con 5 grandes piezas, madera, pisos y techos embaldozados, pozo de rica agua, una preciosa quinta con muchos arboles frutales de primera clase y plantas de flores &.

Las personas de gusto que deseen obtener una casa con buenas comodidades y de recreo, no deben perder tan brillante oportunidad, su dueño no ha omitido gasto alguno en edificarla con gusto y solidez, la vereda es de piedra; los interesados en comprar pueden pasar á vista á dicha casa libremente á toda hora del dia; previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba enunciado, por tener su dueño que ausentarse del pais. Por mas pormenores, Victoria 91.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles, vinos finos y otros artículos—En su casa calle de las Piedras 102.

El lúnes 4 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Vinos finos—Rico vino Jerez superior calidad de la fábrica de Lacave y Echecopar, Oporto imperial, id rica marca conocida, id inferior calidad, Madera, pimienta, id Malvasia, garantido de lo mejor, vermouth, coñac, oporto en cascos.

Porcelanas, cristales y otros artículos—juegos completos de mesa de porcelana fina, id de té de id de diferentes clases, id de id de plaqué, id de lavatorio de diferentes clases y gustos muy lindos, copas de cristal tasas y platillos de porcelana fina, velas esteáricas, dulce de guayaba, relojes de mármol negro de sobre-mesa id de bronce, bustos de id, y otros artículos que se omiten por su estension.

Muebles—Algunos muebles usados por órden de varias familias, como ser:—sofaes de caoba y crin, camas de fierro, sillas de esterilla, un piano del acreditado Collard y Collard, 1 id perpendicular de jacarandá de Herz de sobresalientes voces, mesas de comedor de caoba y de roble, mesas de luz, y otros muebles.

Muebles nuevos—Los siguientes ricos muebles nuevos de caoba y de jacarandá, todos ellos bien concluidos y son:

Roperos de caoba, id de jacarandá, mesitas de noche tocadores, sofaes de caoba y crin, id asiento y respaldo de esterilla, mesas de comedor de caoba y guindo, aparadores de esterilla, [illegible] bibliotecas, [illegible] chuse, [illegible] papier maché, id [illegible] muebles cuyo pormenor se omite.

Pianos nuevos—Un rico piano de Bouvais de jacarandá perpendicular, nuevo flamante, 1 id de Blondel de id id tambien nuevo.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Piedras 102.

El Viernes 8 á las 11 de la mañana, se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—En su casa calle Defensa 177.

El lúnes 4 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, los siguientes efectos:

Brin de hilo de colores, camisas pechera de hilo, id de algodon, pañuelos de seda punzoes, zarazas finas, un buen surtido de merino, [illegible] de varias clases, bramantes finos, zarazas id, [illegible] blanco id, brin de hilo plomo y de colores, [illegible], servilletas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo guarda de luto, id de seda id de algodon de luto, crinolina, camisas pechera de hilo de varias clases, [illegible] merinos negros, [illegible] colores, camisas de lana, medias largas crudas, id cortas id, lonas anchas, bolsas diferentes clases, [illegible] punzó, pañuelos de la India, sombrillas de algodon, camisetas de lana, id de merino, sombreros de felpa y castor, tiras bordadas, listado de hilo, id de algodon, lienzo azul, brin de hilo blanco para camisas, gambronas para calzoncillos, [illegible] de lustrina, [illegible] India-blanca, [illegible] para sábanas, [illegible] y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo, por órden del Tribunal de comercio, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado todas las existencias de la tienda del finado D. Juan Verdaguer, cuyo pormenor se dará en la ocasion, pero es [illegible].

Tambien las armazones y mostradores de dicha tienda.

Meyans y Ca

En su casa calle de Potosí núm. 163 1|2.

El mártes 5 y juéves 7 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el brillante y variado surtido de efectos de tienda y merceria que á continuacion se espresan.

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1|2 hila, id lisas, id [illegible] y de algodon, id listado percales propios para la estacion, zarazas de colores de luto y 1|2 id, madapolan, [illegible] muchas clases [illegible] id de hombre [illegible] ga negra, [illegible] una en cortes [illegible] rebozo de lana [illegible] paño, coleta [illegible] res para troje [illegible] bretañas de hilo [illegible] catres, blanco [illegible] ndia, sacos de [illegible] negros y de color [illegible] ros de castor, [illegible] lia, genero de [illegible] de algodon, tohallas [illegible] nas, suavas [illegible] paraguas de seda [illegible] tiulos.

Merceria—Un brillante surtido de abanicos sombrillas, parasoles [illegible] tre, peinetas para señora, [illegible] niños, javones [illegible] de sol, peinetas [illegible] aceite de la [illegible] tiras bordadas [illegible] de colores, [illegible] ros de castor [illegible] de efectos que [illegible] á la vista.

Posadas y Ca

En su casa, Bolivar núm 23,

Quedan suspendidos los remates de artículos de almacen, tienda y mercería durante la próxima semana.

Garcia Orma y Ca.

En su casa calle de Potosí núm. 131 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras—De efectos de tienda, merceria y sastrería.

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un brillante y variado surtido de efectos de tienda, merceria y sastrería cuyo pormenor daremos oportunamente.

La casa adelanta sin limitacion alguna los fondos que se le pidan sobre las mercaderias que se le manden para vender.

Thomas Gowland

Gran remate de espumillas y sederias, en la casa de comercio de los Sres. Roberto Dowdall & ca. (antes viuda Latham) calle de Reconquista núm. 21.

De parte del cargamento arribado por la barca inglesa 'Perú' procedente de Hong-Kong, consistiendo de un brillante y variado surtido de espumillas, sederias y otros artículos.

El juéves 7 y viernes 8 de Enero á las 11 en punto de la mañana daré principio al remate de los artículos que á continuacion se detallan:

Un completo y lindísimo surtido de espumillas y sederías compuesto de [illegible] de rebozo bordados de cuatro pinos, [illegible] del cuello de [illegible] id de 26, 28, 32 y 34 pulgadas [illegible] dados de 4 pinos [illegible] rebozo de riquísima clase, [illegible] fajas de seda de [illegible] para mosquiteros, [illegible] chambre de id, [illegible] tasas de porcelana, [illegible] tamaños, [illegible] rios id, cómodas [illegible] para botella, [illegible] de marfil rica [illegible] pulseras, canas [illegible] pinturas, model [illegible] á la vista.

Invitamos á los señores compradores asistan á esta espléndida venta de artículos que ya son bien conocidos como los mejores que llegan á este pais.

POR EL MISMO

De 69 barricas castañas en el depósito núm. 28. Aduana nueva.

El mártes 5 de Enero, se rematará á las 11 en punto y dinero de contado, 69 bolsas castañas en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa 114.

El Martes 5 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos de costumbre un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 bordalesas vino Burdeos buena clase, 100 [illegible] papel genovés para envolver 50 latas [illegible], Rio Janeiro, 20 tercerolas aguardiente de quemar, 50 cuarterolas vino carlon, 50 id vino Moscatel, 30 barricas yerba argentina, 50 tercios yerba misionera, marca Villar, 100 latas [illegible], [illegible] pos finos, 25 cuñetes [illegible] cominillo, 100 id [illegible] ñac ingles, 10 [illegible] 50 tercios yerba [illegible] 100 cajones cog[illegible] gre, dulce membrillo, [illegible] harina, 100 id [illegible] queso taff, sardinas [illegible] mille y otros, [illegible] nas americanas [illegible] y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas
Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria
Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo á 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca
Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa
Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, manteles de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.
Colchas de piqué blanco.
Id de id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id id id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio. El escritorio de D. Juan Acebal se ha mudado á la casa calle Rivadavia núm. 75.
p3 e1.

Cocinera Con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Lima núm. 45.
p3 e1

Cocinero Se necesita uno en el Seminario Anglo Argentino, estacion del Caballito.
p3 e1

Varas de medir Selladas, se venden baratas en la calle de Rivadavia núm. 107.
p10 e1

Oficial confitero Se necesita uno que sepa hacer helados, para un pueblo del litoral. Ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 280, de 9 á 12 de la mañana.
p8 e1

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1° de Enero de 1869, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de H. Rossollin y Ca. girará en adelante bajo la razon social de Rossollin y Ca. por haberse retirado D. Honorio Rossollin, por mutuo convenio, quedando el activo y el pasivo á cargo de la misma sociedad.
p3 e1 Rossollin y Ca.

Agustin Luis Bayá Ha trasladado su Escritorio al lado Florida núm. 87.
p3 e1

Casa se vende una En 220,000 ps. calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas, una linda parra en el segunda patio con algunos árboles frutales; es una linda casa para entrar á vivir una familia decente; para verla y tratar en la misma casa.
p3 d31

Armazon Grandicimo casi nuevo enteramente listo para establecer cualquier negocio. Se vende el que está en la calle Defensa esquina á Potosí para tratar calle de Piedad núm. merceria.
d31 p3.

Sal de Cadiz Abordo se vende por fracciones al gusto del comprador, por informes ocurrar á la casa de los Sres. Chas. Wm. Rnn y Ca. calle 25 de mayo núm. 49.
d31 p3.

Al comercio Desde el 2 de Enero, el escritorio de Josá de Carabassa, estará trasladado á la calle Cangallo núm. 127.
p3 d31

Dependiente—Se ofrece un jóven Español para un rejistro ú otra ocupacion análoga siempre que le conviniere. Posée bastante practica en contabilidad, buena letra y su correspondiente ortografia; tiene quien informe su conducta. Quien se interese puede dejar una esquelita con las iniciales J. A. en la imprenta de este periódico que será atendida.
d31 p3.

Peones de chacra Se necesitan en la calle Tucuman núm. 25.
p6 d30

Superiores uvas de Málaga. Se venden á precios módicos: por barriles, en la calle 25 de Mayo núm. 46, almacen Español.
p15 d24

Por la mitad de su valor. Se vende el almacen de comestibles y bebidas esquina Belgrano y Defensa con todo lo existente, contrata, armazon, y demas.

El interesado puede ocurrir en casa de Pedro Soriano Piedad 111 ó en la casa de D. Dulin calle Piedad 264 donde podrán obtener la llave y tratar sobre el particular.
p5 e1.°

Aviso de Policia.

El dia 7 de Enero á las 9 en punto de la mañana, en la barraca sita en la plaza 11 de Setiembre, se rematarán por orden del Gobierno, por cuenta de quien pertenesca, los frutos siguientes:
1.332 cueros vacunos secos, en varios lotes
0 cueros de potro.
Las condiciones se estipularán al tiempo de a venta.

ENRIQUE O'GORMAN.
Luis Marcinez.
Ricardo Lavalle.
p6 e1.°

OJO PROPIETARIOS

Y contructores.

En la marmoleria calle de Belgrano núm. 25 hallarán un gran surtido de brocales de marmol, de los mejores introducidos en el pais, que se venderán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas para jardines, urnas para depositar restos, pilas para agua bendita, id bautismo, con gran rebaja de precios.
p3 e1

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros á prima fija.

Junta general de Accionistas.

La Junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de dicha Compañia, que al pié de este aviso se inserta, tendrá lugar en estas oficinas el dia 14 de Enero próximo, á las tres de la tarde.

Oficinas de la Compañia Piedad 118 altos.
Diciembre 30 de 1868.
El Director General.
F. F. MORENO.

Artículo 29.—Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará junta general de Accionistas, y presentará á sta, inventario y balaree general de todos los gocios de la Compañia, del año anterior, ompañado de una Memoria espresando los restaos prósperos ó adversos, que se hubieren perimentado en el año y las medidas que conre convenientes al interés comun para lo suceso.
p10 d31

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

AVISO OFICIAL

Comisária General de Guerra.

La licitacion que debia tener lugar el 2 de Enero próximo, para proveer de maiz y pasto á las bestias del Ejército en Operaciones, queda postergada por disposicion superior hasta el Viernes 15 del mismo mes á la una del dia.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1868.
José Luis Amadeo.

Al Comercio

La Sociedad que existia entre Domingo Anxo y Miguel Ibarrart calle Defensa núm. 105 y 107, panaderia y galleteria, se ha disuelto de un comun acuerdo desde esta fecha, quedando las cuentas activas y pasivas á cargo de Domingo Anxo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1868.
Dionicio Anxo—Miguel Ibarrart.
p5 d31

Baratillo sin Igual

82—PIEDAD—82

Camisas de hombres de puro hilo muy finas á 60 ps. bordadas de ½ hilo a 45 ps. pañuelos de seda lejitimos de la India a 30 ps. parasoles para hombres á 35 ps. de seda á 60 ps. sombrillas para señoras lisas finas á 40 ps. y bordadas 60 y 70.
p3 d31.

Para Cadiz, Coruña

Y BILBAO.

Admite un resto de cargo á flete y pasageros, la hermosa y muy velera barca española "Rio de la Plata" † 3|3 A. 11, debiendo salir á la mayor brevedad posible; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148. ó con su capitan Hotel del Globo núm. 14.
p30 d31

Diligencia Flor del Oeste

Propiedad de D. Santiago Iralde.

Desde el 1° de Enero de 1869, saldrá para el 25 de Mayo todos los dias nones, regresando los pares. Se previene al público que debe ocurrirse por boletos &, &, en Buenos Aires agencia calle Rivadavia núm. 189, en Chivilcoy en casa de su propietario Santiago Iralde en la Estacion y en el 25 do Mayo en la calle Real, esquina á la plaza.
p3 d31 Santiago Iralde.

José Mealles

Q. E. P. D.

Falleció en Marsella el 11 de Diciembre 1868.

Dª Agustina Pium de Malles vinda, Leon Mealles hijo, Anais y Julia Mealles hijas y demas deudos, tienen el dolor de participar á sus amigos y personas de su relacion, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela; la pérdida que han sufrido en la persona de José Mealles; su esposa, padre, hijos, hermanos, cuñados, primos y sobrinos, el 18 de Diciembre 1868,
p3 d31

D. José Maria Fonseca

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Enero de 1868.

Da. Magdalena Hurtado de Fonseca madre Dn. Maria Garcia de Fonseca hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, que quieran favorecerlos con su asistencia para el cabo de año que se selebrará en la Sta Iglesia de San Juan el Lúnes 4 de Enero de 1869 á las 10½ de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misas recibirán el estipendio de 50 $.
d31 p5.

El Dr. D. Jacinto Cárdenas

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1868.

Sra. Ana B. de Cárdenas esposa, Da. Pastora S. de Cárdenas madre, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar el Lunes 4 de Enero, en el Templo de San Ignacio, á las 10 1|2 de la mañaca, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo; siendo esta la única invitacion.
p3 d31

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Guantes Jouvin con pequeña averia para hombres 5$ par, paragüitas de seda 25$, percal 3 y 1|2$ la vara, sacos jacke finos para hombres á 200, pantalones finos 100 y 130, bretaña de hilo 20$ pieza.
p3 d30

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187
p30 d22

TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

Ojo, ojo, ojo.

BARATILLO.

En la obra en construccion calle de Cangallo núms. 166, 168, 170, hay un surtido á precios sumamente bajos, de puertas de calle usadas, puertas puertas interiores, puertas vidrieras, ventanas con reja, balcones de fierro, tablas, palmas, tirantes de pino y madera dura, escaparates, tejas y otra infinidad de objetos. En la misma obra encontrarán los interesados con quien tratar.
p4 d30

Pasajeros para Burdeos

(Buena ocasion.)

El magnífico buque "Nouveau Mandelli" partirá á fines de Enero. Tomará pasageros de cámara á 500 francos y de segunda clase á 200 fcs. Para tratar verse con el capitan Simon en el Hotel de la "Buena sopa" de 11 á 2 de la tarde.
p8 d30

Al Comercio

Habiendo llegado á su fin el contrato social de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Zuberbühler y Ziegler, participamos al comercio que ha disuelto dicha sociedad quedando el activo y pasivo á cargo de D. Cárlos Ziegler.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1868.
C. Zububuhl.
C. Ziegler.

OTRO

Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que seguiremos en el mismo ramo de negocios en sociedad bajo la razon social de Ziegler y Ca.
Buenos Aires, Euero 1.° de 1869.
C. Ziegler.
d8 e1 A. Ziegler.

La Rosa del Sud

Pongo en conocimiento del público en general que he vendido á D. Lino Sevini todo lo perteneciente á la Empresa de Diligencias la cual girará en adelante bajo la firma de su único dueño que es el comprador.
Dolores, Diciembre 15 de 1868.
Antonio Deastaburuaga.
p8 d25 Lino Sevini.

Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145.
p20 d16

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricías conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

ETE GÉNÉR
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.
Retratos en busto tamaño natural etc.
Grupos de familias en grandes dimenciones.
Copias de retratos viejos aumentados y retocados.
Riquisima coleccion de cuadros dorados.
El público puede visitar los salones á toda hora del dia.
Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tacde.

PARA MONTEVIDEO, SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara	4.
Proa	2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los precios que antes cobraba.

Alvares y Risso.

PARA 1869.

LIBROS EN BLANCO

LIBROS EN BLANCO

GRAN SURTIDO

LIBRERIA DE JUAN C. URE

CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p. % cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

Ba. Juana Maria Elizalde de Parodi.

Falleció el 5 de Enero de 1867.

Sus hijos. nietos y demas parientes, invitan á sus amigos y les ruegan los acompañen al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el dia 5 dal corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.
p3 e1

Al comercio.

Wanklyn y Ca. avisan al comercio que la sociedad con Eduardo Lumb del 5 de Setiembre 1860; queda disuelta por mutuo convenio el 31 de Diciembre de 1868 y desde esta fecha, sus negocios continuan como hasta ahora bajo una nueva sociedad con el mismo titulo, en la que Eduardo Lumb, contribuye con un capital de (200,000) doscientos mil pesos fuertes.

Federico Wanklyn (100.000) cien mil pesos fuertes, Alfredo O. Lumb, (100 000) cien mil pesos fuertes, Sin limitacion de su responsabilidad ulterior.

El Sr. D. Ambrosio P. Lezica contribuyente con un capital pago de (200.000) doscientos mil pesos fuertes, limitando mi responsabilidad á esta suma.

El capital total de esta sociedad es de 600.000 seiscientos mil pesos fuertes.

Buenos Aires 21 de Diciembre de 1868,
Eduardo Lumb, Ambrosio P. Lezica.
Federico Wanklyn Alfredo O. Lumb.
p3 e1.°

AL COMERCIO

La Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon que firma, queda disuelta por mútuo y amigable convenio. La continuacion de los negocios de que se ocupaba, serán en adelante desempeñados por los Sres. BERRO BRAGA y Ca. en cuya firma figurarán como socios comanditarios
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Ricaado O'Shee y Ca.

Participamos

AL COMERCIO

Que con el objeto de continuar los negocios de la extinta firma de RICARDO O'SHEE y Ca. hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de:

Berro Braga y Ca.

en la que participan como socios comanditarios D. Ricardo O'Shee de esta plaza y los Sres. Rocha Faria y Berro de la de Montevideo y como industriales D. J. Diego Fernandes y D. Juan José de Orta.
Buenos Aires. 1° Enero 1869.
Federico Berro.
p5 e1 A. R. F. BRAGA (hijo)

Banco Mauá y Ca.

Prevenimos al público que desde esta fecha el servicio de la caja de ahorros, será hecho en el esrritorio principal.
Buenos Aires 1° Enero 4869.
p3 e1

COLEGIO CATOLICO ARGENTINO

Calle de Potosi 325

El Director hace saber á los padres y tutores de sus alumnos y al público en general, que las vacaciones han terminado y las clases principiarán á funcionar desde el 4 del entrante Enero.

Brebe reseña del reglamento interno y programa de estudios de este establecimiento.

Las aspiraciones del Director son educar jóvenes que en lo sucesivo sean útiles á la familia y á la patria, contrarestar de alguna manera la educacion viciosa que no falta donde sede, y como para esto, está persuadido que no hay sino un medio, y es, la enseñanza cristiana: ha abierto un curso especial de Religion, al que concurren los alumnos ya versados en el catecismo, y regenteado por un sacerdote.

Pero como para los fines que el Director se propone y aquellos para los cuales el hombre esta destinado, se hacen necesarios otros ramos, no rehusa nada de cuanto pueda propender á la perfeccion de la enseñanza de ellos, para el efecto los ha confiado á maestros sobre manera idoneos: reservándose para él algunas clases superiores y tambien de clase general.

Para propender mas á la ilustracion del niño, ha formado y continua engrandeciendo una biblioteca, donde el niño en las horas de recreo podra emplearse en la lectura. Estos libros son historicos, de autores de renombre y sano criterio.

Los alumnos externos tienen confesion y comunion cada dos meses, y los pupilos cada mes.

Todo alumno del colegio ora sea pupilo, medio pupilo, ó externo tendrá que sujetarse al reglamento interno.

ASIGNATURAS

Curso formal de religion regenteado por el Presbitero D. José A. de Casas Reduello. Lectura, escritura, doctrina cristiana, teórica y esplicada, idioma teórico practico, geografia sobre mapas y esferas, comprendiendo la parte Universal, la politica y la particular de la República Argentina. Aritmetica sistema decimal, dictado, geometria, cosmografia, teneduria de libros por partida doble, caligrafia con adornos, latin, frances, ingles, literatura, historia matematicas, filosofia, (testos universitarios), dibujo natural, de paisaje, de flores, y lineal; música instrumental y vocal.

Los alumnos de este establecimiento que fueron presentados á la Universidad este año obstuvieron los mas de ellos el voto de Distinguido.

El Director,
Edelmiro de C. Reduellos.

AL COMERCIO

Desde la presente fecha queda disuelta la Sociedad que hemos, tenido en esta plaza en los ramos de remate y comisiones, bajo la razon social de Carranza y Gauna y establecida en la calle del Perú núm. 80. Con este motivo pueden ocurrir los que se consideren acreedores á la espresada firma en el término de quince dias de la fecha.
Buenos Aires Diciembre 31 de 1868.
Manuel J. Carranza.
FLORENCIO E. GAUNA.

FERRO CARRIL DEL ESTE

esde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los renes será como s

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.°	5°	°	ESTACIONES	1	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
......	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
......	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
......	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
......	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 3	10 30 X	1 30	—	5 30	
......	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 4	10 40	1 40	..	5 40	
......	9	—	..	4	—	—	Moron	8	11	2	5	6 X	7 30
......	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 1	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
......	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 3	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
......	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 3	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
......	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 4	11 40	2 40	5 40	6 45	10
......	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 4	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
......	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 5	11 50	2 50	5 50	7	8 20
......	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La dministracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los tren será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																		
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																		
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4	5 3	—	6 45	7	
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4	5 6	—	6 48	7	
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4	5 14	6 11	6 56	7	
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4	5 26	6 23	7 6	7	8 2

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway boleto del Ferro-Car ab pesos primera clase y 3 pesos segunda c.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 7 á l Contitucion, subiendo en cualquier punto bien entendido, no estan ocup pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momen para alzar pasajeros su desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte ent la c y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase ps.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranvay, Barracas Lanús, omas y Glew.

LA ADMINISTRACION

LIBROS EN BLANCO

Por mayor y al menudeo;

Se acaban de recibir 40 cajones de libros en blanco que se venderán á veinte por ciento menos que en otra parte.

Libreria de la Union, Rivadavia número 100.
p3 d29

Al público.

Con el vapor Ingles de Liverpool llegó el Sr. D. Enrique Golz acompañado del Sr. D. Cárlos Drongosih afinador de la Filarmonica de Berlin y fabricante de pianos se ofrecen para afinar y componer pianos ocurrir á la calle de Victoria núm. 205 1|2.
p15 d22

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del partido de Rojas en los dias 7, 8, 9 del próximo Enero de las siguientes propiedades perteneciente á D. Pedro Carriquire y á D Zacarias Tretes abdicada en el partido de Rojas, á saber, primero una casa edificada en un solar en la cuarta cuadra hacia el Sud compuesta de 30 varas de frente por 40 y de fondo, linda por el Norte con terreno valdie por el sud calle en medio con Da. Maria Ferrayra, por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera; tasados en 11,913$m/c, segundo otro terreno y edificados tres cuadras al Sud en la plaza principal siendo su area de 40 varas por costado, linda por el Norte calle en medio con la fortaleza por el este tambien calle en medio con don Francisco Iriarte, por el Oeste con D. Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia Telado 18,160$m/c, tercero y último, otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte. consta de cuarenta varas de frente por 40 de fondo, y linda por el Sud calle en medio con D. José Zabaleta, por el Norte con D. Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con D. Benigno Mendez. tasado en 7,794$ m/c

Por otros datos ocúrrase al infrascripto en la oficina de D, José Victoriano Cabral ó al Juez de Paz de Rojas.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p10 d22 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los miembros de la Nacion denominada "Mina" para que comparezcan ante este Juzgado el dia once del entrante mes de Enero á la una, y por la oficina del escribano que firma, Bolivar 74,—á un juicio verbal pedido por D. Juan Techera, Presidente de la referida Nacion, en el espediente que sigue pidiendo autorizacion para vender la mitad del terreno perteneciente á dicha Nacion; se hace saber que dicha convocacion tiene por objeto únicamente ser autorizado éste, por los miembros, para proceder á dicha venta; bajo apercibimiento que se resolverá el juicio con los que concurrieren al compenendo; debiendo hacerse esta citacion por el término de diez dias.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1868.
p10 d31 Enrique Acobendas.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pos derecho.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe. donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.

Para Valparaiso.

El muy velero de 1.ª clase bergantin inglés. Gambia su capitan W. H. Harria saldrá de este en pocos dias, tiene comodidad para 2 ó 3 pasageros, por mas pormenores ocurrrase á
Zimmermmann Fair y Ca.
p8 d23 7 Bolivar—(Plaza Victoria.)

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde regresando los Sábados.
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 10 del a mañana, regresando los Miércoles.
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ calas en combinacion con el Ferro-carril del desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
PARA EL ROSARIO en combinacion con Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles y en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YÍ
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4 ps. moneda nacional en oro		
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	"	"
Paysandú	6		«
Villa Colon	7		«
Concordia y Salto	8		«

ROA

A Montevideo $	2	moneda nacio
Nueva Palmira	1	«
Mercedes	2	«
Fray Bentos	2	«
Roman	2	«
Concepcion	5	«
Paysandú		«
Villa Colon		«
Concordia y Salt		«

PARA EL SALT puertos nterm
por oriental
VI DEL SALTO
Sale los Viernas á las 10 de la mañ
sa los Martes al amanecer sigu
Montevideo á las la tarde

PARA EL URUG—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan ...
Sale los Jueves á las 10 de la ma
los Lunes al amaner, siendo
deo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
I GE
Capitan ...
Este vapor sald en
mente se anunciar
comiendas, para lo
ajosa marcha y es el

PARA BAHIA BLANCA Y
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan
Este vapor hará
se oportunamente el
pasageros y encomiend
Pasaje de cámara 80 m/c
Id de proa 500 ps.
FLETE—Por oro
FLETE DE CARGA—1
de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fan
Cueros vacunos s
Cueros vacunos s
Cueros lanares po
Cueros venados id
Lana cada arroba
Cerda id id id 4.
Plumas cada lb.
Todos estos vapores
y encomiendas para
previo acuerdo de
tes:
Alv
econ

Agencia de vapores
nes de Sa
30 Ca

PA MONTEVI
El hermoso v oriental.
AMÉRICA
Coma e Bartolin
Saldrá de puerto
Sábados á las la tarde, es
los Martes y V admite
encomiendas Por mas
agentes
Seiurano
80 Can

Agencia de v
J. G. P
41 Rivadavia
PARA ENTES é ITA
os puert rmedios.—El V
VENEZIA
Sald s los Miércoles
10 de ana, regresando
Adm rga, encomienda
los cu ne excelentes c
PAR ROSARIO y escal
CASTOR
Recibe carga y p
PA ROSARIO y esc
POLLUX
Recibe carga y p
P ROSARIO y esc
LUCI
Recibe carga y
ROSARIO y esca
ELEN
Recibe carga y
—Los vapores pa
en la Boca del R
estos vapores
s pormenores á s